



Funlam **Plan de Acción**

2013-2016



Plan de Acción 2013—2016

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ

© Fundación Universitaria Luis Amigó
Transversal 51A 67 B 90. Medellín, Antioquia, Colombia
Tel: (574) 448 76 66 (Ext. 9711. Departamento de Fondo Editorial)
www.funlam.edu.co - fondoeditorial@funlam.edu.co

COMITÉ RECTORAL

Padre José Wílmor Sánchez Duque
Rector General

Jaime Alberto Carmona Parra
Vicerrector Académico

Hernán Ospina Atehortúa
Vicerrector Administrativo y Financiero

Isabel Cristina Puerta Lopera
Vicerrectora de Investigaciones

Arcangelina Correa Isaza
Directora de Extensión y Servicios a la Comunidad

Gustavo Ríos Fernández
Director de Planeación

Francisco Javier Acosta Gómez
Secretario General

Fecha de publicación: Febrero de 2013
Edición: Departamento de Fondo Editorial Funlam
Diagramación y diseño: Arbey David Zuluaga Yarce

Impreso en Colombia / Printed in Colombia.

Prohibida la reproducción total o parcial, por cualquier medio o con cualquier propósito, sin autorización escrita de la Fundación Universitaria Luis Amigó.



CONTENIDO

PRESENTACIÓN	5	2.3 Posicionamiento de la Universidad en el ámbito nacional e internacional	12
1. MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL	7	2.4 Sistema de Gestión Institucional	12
1.1 Misión	7	2.5 Cultura organizacional	12
1.2 Visión	7	2.6 Desarrollo y crecimiento económico	12
1.3 Objetivos, indicadores y metas misionales	8	2.7 Infraestructura física y tecnológica	12
1.4 Objetivos, indicadores y metas visionales	10	3. PROYECTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES	13
2. POLÍTICAS INSTITUCIONALES DEL PLAN DE ACCIÓN	12	3.1 Política 1. Universidad de excelencia	13
2.1 Universidad de excelencia	12	3.1.1 Proyecto 1.1. Formación, capacitación, actualización y vinculación de directivos docentes	13
2.2 Universidad de docencia con investigación de calidad	12		

3.1.2 Proyecto 1.2. Formación, capacitación, actualización y producción académica de los docentes	18	3.3.5 Proyecto 3.5. Recordación de marca por parte de los estudiantes que cursan la educación media en las regiones donde la Funlam hace presencia	71
3.1.3 Proyecto 1.3. Acreditación nacional e internacional	24	3.4 Política 4. Articulación integral del Sistema de Gestión Institucional.....	74
3.2 Política 2. Universidad de docencia con investigación de calidad.....	28	3.4.1 Proyecto 4.1. Sistema de Gestión Institucional	74
3.2.1 Proyecto 2.1. Crecimiento matrícula, desempeño académico, disminución deserción y ocupación laboral	28	3.4.2 Proyecto 4.2. Certificación de procesos y sistemas	77
3.2.2 Proyecto 2.2. Producción científica y transferencia del conocimiento resultado de los procesos de investigación	37	3.5 Política 5. Cultura organizacional	80
3.3 Política 3. Posicionamiento de la Universidad en el ámbito nacional e internacional	57	3.5.1 Proyecto 5.1. Reconocimiento de la vivencia y proyección de los principios amigonianos en la comunidad universitaria y la sociedad.....	80
3.3.1 Proyecto 3.1. Ampliar la presencia nacional a través de los centros regionales, escuelas de posgrados y metodología distancia y virtual	57	3.5.2 Proyecto 5.2. Evaluación constante con base en perfiles y competencias	84
3.3.2 Proyecto 3.2. Creación del Centro Empresarial	65	3.6 Política 6. Sostenibilidad y desarrollo	87
3.3.3 Proyecto 3.3. Acuerdos de cooperación para investigación, doble titulación, movilidad estudiantil y docente	66	3.6.1 Proyecto 6.1. Diversificación de fuentes de recursos financieros	87
3.3.4 Proyecto 3.4. Ascenso en ranking nacionales e internacionales que miden la calidad de la educación superior	69	3.7 Política 7. Infraestructura física y tecnológica	91
		3.7.1 Proyecto 7.1. Infraestructura física y tecnológica	91



PRESENTACIÓN

Apreciados integrantes comunidad universitaria amigoniana, damos comienzo a un nuevo año académico y con él a un nuevo Plan de Acción Institucional, el cual será desarrollado desde el 1° de enero de 2013 hasta el 31 de diciembre de 2016; tiempo suficiente para consolidar aún más nuestra propuesta educativa como una de las mejores de la región y del país.

Nuestro compromiso impostergable con la calidad en el desarrollo de las funciones sustantivas de la educación superior, se evidencia tanto en los procesos de acreditación de programas por parte del Consejo Nacional de Acreditación, como en la certificación de los diferentes procesos desde el Icontec; organismos externos e independientes que, mediante auditorías externas realizadas por expertos en educación, certifican el cumplimiento de los más altos estándares de nuestros procesos formativos, investigativos y de extensión.

Siete serán las políticas que orientarán el desarrollo institucional para los próximos cuatro años y con las cuales deben sentirse comprometidos todos los integrantes de la Funlam, sin importar su condición o tipo de vinculación, esto porque la calidad no es un elemento accidental, sino sustancial a nuestra naturaleza como Institución Universitaria en este siglo XXI:

- Universidad de excelencia
- Universidad de docencia con investigación de calidad
- Posicionamiento de la Universidad en el ámbito nacional e internacional
- Sistema de Gestión Institucional
- Cultura organizacional
- Desarrollo y crecimiento económico
- Infraestructura física y tecnológica

Este Plan de Acción Institucional 2013 – 2016 será el primero de los tres planes que, alineados con el Plan de Desarrollo Institucional 2012 – 2022, darán cuerpo a una propuesta educativa de la más alta calidad y que viene configurándose desde el momento mismo de creación de la Funlam en el año de 1984 y cuyos 30 años nos disponemos a celebrar en noviembre de 2014. Su publicación y consiguiente desarrollo a través de los planes operativos permitirán generar una dinámica más activa en la transformación integral de una Institución Universitaria que poco a poco se va configurando como una universidad de calidad, que sin perder su identidad social inspirada en el humanismo cristiano y en el carisma amigoniano, va adentrándose progresivamente en los diferentes fenómenos que afectan la calidad de vida de la comunidad en general y, desde sus procesos académicos, va generando respuestas de transformación social que se dirigen hacia una mayor justicia, solidaridad y equidad.

Alcanzar las metas propuestas a través de los diferentes proyectos sólo será posible si cada uno de quienes conformamos esta comunidad universitaria nos comprometemos en un auténtico proceso de transformación personal y grupal, transformación que implica una constante ac-

tualización y adecuación de nuestras prácticas laborales, un aprender a descubrir que desde nuestro trabajo realizado con pasión se encuentra la posibilidad de aportar un poco a una auténtica revolución social con la cual se da comienzo a una nueva región y a un nuevo país.

Alcanzar las metas implica una transformación de nuestra cultura organizacional, dejar de trabajar como ruedas sueltas o asumir nuestra responsabilidad como el desempeño desarticulado de funciones inherentes a la unidad, pero sin ninguna integración con otros procesos o personas. Implica asumir el trabajo en equipo como la base para el éxito de nuestra gestión y la consecución de los objetivos propuestos.

Siete políticas cuyo eje transversal son la calidad y el mejoramiento continuo, en el corto plazo posicionarán a la Funlam como una institución reconocida por su invaluable aporte desde la investigación, la extensión y la formación de profesionales con conciencia crítica, ética y ciudadana, auténticamente comprometidos con la transformación de la región y del país.



1. MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL

1.1 Misión

La Fundación Universitaria Luis Amigó es una Institución Católica, de carácter privado, creada y dirigida por la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos para generar, conservar y divulgar el conocimiento científico, tecnológico y cultural y para la formación de profesionales con conciencia crítica, ética y social; con el fin de contribuir al desarrollo integral de la sociedad.

1.2 Visión

En el año 2021, la Fundación Universitaria Luis Amigó será reconocida nacional e internacionalmente como Universidad Católica de alta calidad, comprometida con el desarrollo económico y social; desde su identidad amigoniana promoverá la formación de seres humanos integrales en la búsqueda de la trascendencia, la calidad de vida y la dignidad.

1.3 Objetivos, indicadores y metas misionales

OBJETIVOS MISIONALES	INDICADOR	PONDERACIÓN	META
Mantener el impacto adecuado del graduado	Índice de empleo de los graduados de la Institución	7%	Ser igual o superior a los índices reportados por el Observatorio Laboral del Ministerio de Educación Nacional que se refieren a los profesionales del País.
Mantener el dinamismo de la investigación por programa	Programas con proyectos de investigación en ejecución	15%	Todos los programas ejecutarán anualmente proyectos de investigación articulados a líneas y grupos, sosteniendo o aumentando la visibilidad de su producción y la apropiación social de los resultados obtenidos (nuevo conocimiento, formación y divulgación).
	Apreciación de empleadores sobre la calidad de la formación y el desempeño de los graduados de la Institución	15%	El índice de apreciación de los empleadores sobre la calidad del desempeño laboral de los profesionales de la Institución debe ser igual o superior al 80%.
	Índice de competitividad laboral de los graduados de la Institución	8%	El salario de los graduados, reportado por el Observatorio Laboral, será igual o superior al reportado para profesionales de la misma área de formación de otras Instituciones.

OBJETIVOS MISIONALES	INDICADOR	PONDERACIÓN	META
Mantener el dinamismo de la extensión por programa	Programas con proyectos y servicios de extensión en ejecución	15%	Todos los programas, cada año, diseñarán y ofrecerán proyectos y servicios de extensión.
Fomentar la participación en actividades y proyectos de Bienestar Universitario	Participación en actividades y proyectos de bienestar	15%	Anualmente, el 10% del total de la población matriculada en la Funlam participará en las actividades y proyectos de Bienestar Universitario.
Fomentar la identidad amigoniana	Formación socio humanista y católica de estudiantes, docentes y empleados	15%	Todos los estudiantes -antes de graduarse- y todos los empleados de la Funlam habrán recibido formación socio humanista y católica, en el programa, en inducciones, reinducciones y capacitaciones.
Difundir y promover la apropiación de la Misión	Porcentaje de directivos, profesores, personal administrativo, estudiantes y graduados que reconocen y explicitan los elementos centrales de la Misión y la comparten	10%	La apreciación consolidada de la autoevaluación de todos los programas debe ser siempre superior al 80%.

1.4 Objetivos, indicadores y metas visionales

OBJETIVOS DE LA VISION	INDICADOR	PONDERACIÓN	META
Ser reconocida como Universidad por el Ministerio de Educación Nacional	Tener el reconocimiento	20%	En el 2014 se tendrá el reconocimiento oficial como universidad por parte del Ministerio de Educación Nacional. [Inv1]
		6%	En el 2016 se tendrán acreditados más de cinco programas de pregrado y al menos uno en cada área de las comprendidas por el CNA. [D2]
Obtener del Ministerio de Educación Nacional el reconocimiento como institución de alta calidad	Acreditación de programas de alta calidad	7%	En el 2020 estarán acreditados los programas que sumen al menos el 80% de la población estudiantil de programas acreditables. [D3]
		6%	En el 2021 se tendrá una maestría con acreditación de alta calidad. [D6]
	Acreditación Institucional por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA)	25%	En el 2017 se tendrá acreditación institucional de alta calidad. [D1]

OBJETIVOS DE LA VISIÓN	INDICADOR	PONDERACIÓN	META
Obtener del Ministerio de Educación Nacional el reconocimiento como institución de alta calidad	Programas de pregrado acreditados internacionalmente	12%	En el 2021 se tendrá al menos un programa con acreditación internacional. [D4]
Tener investigación de calidad reconocida nacional e internacionalmente	Reconocimientos nacionales e internacionales a la investigación por programa provenientes de comunidades académicas y profesionales	6%	Desde el 2016 cada facultad mantendrá al menos un grupo clasificado en las dos primeras categorías establecidas por Colciencias. [Inv10]
		6%	En el 2020 los programas acreditados estarán ejecutando un proyecto de investigación con cofinanciación internacional. [Inv11]
Tener extensión de calidad reconocida nacional e internacionalmente	Reconocimientos nacionales e internacionales a la extensión por programa	12%	En el 2020 los programas acreditados habrán tenido reconocimientos nacionales e internacionales de extensión. [E3]

Las abreviaturas que aparecen en la tabla anterior indican el dinamizador estratégico del Plan de Desarrollo con que están relacionadas, seguidas por el número de la meta. D: Dinamizador Estratégico de Docencia; Inv: Dinamizador Estratégico de Investigación; E: Dinamizador Estratégico de Extensión.



2. POLÍTICAS INSTITUCIONALES DEL PLAN DE ACCIÓN

2.1 Universidad de excelencia

Prestación del servicio y desarrollo de funciones sustantivas cuyo elemento distintivo es la excelencia y la satisfacción del usuario.

2.2 Universidad de docencia con investigación de calidad

Pertinencia de nuestra oferta educativa y formación profesional con desarrollos investigativos que permean el currículo y la extensión.

2.3 Posicionamiento de la Universidad en el ámbito nacional e internacional

Excelencia, pertinencia e impacto del graduado en el ámbito laboral, estrategias para una mayor visibilización de la Funlam en el mundo social, oficial y privado.

2.4 Sistema de Gestión Institucional

Articulación, celeridad, confiabilidad y transparencia en la información, bases para la toma oportuna de decisiones.

2.5 Cultura organizacional

Servidores Funlam identificados y comprometidos con la Institución, la base del desarrollo y el reconocimiento social.

2.6 Desarrollo y crecimiento económico

Crecimiento con calidad y diversificación de los ingresos, las bases para la existencia futura y el desarrollo institucional.

2.7 Infraestructura física y tecnológica

De estructuras tipo colmena y desarrollo tecnológico cimentado en la adquisición de equipos, a un campus universitario con infraestructura física y tecnológica integral.



3. PROYECTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES

3.1 Política 1. Universidad de excelencia

Prestación del servicio y desarrollo de funciones sustantivas cuyo elemento distintivo es la excelencia y la satisfacción del usuario.

3.1.1 Proyecto 1.1. Formación, capacitación, actualización y vinculación de directivos docentes.

3.1.1.1 Objetivo

Crear las condiciones para la formación, capacitación, vinculación retención y articulación de una planta directiva con

un alto perfil académico conectora de la realidad nacional y abierta a las dinámicas de la internacionalización.

3.1.1.2 Responsables

- Rectoría.
- Departamento de Gestión Humana.
- Fecha: desde el 1 de enero de 2013, hasta el 31 de diciembre de 2016.

3.1.1.3 Indicadores generales del proyecto

INDICADOR	LÍNEA BASE	METAS				
		2013	2014	2015	2016	META DEL PERIODO
1.1.1. Directivos* con títulos de formación en doctorado.	12%	25%	50%	75%	100%	100%
1.1.2. Directivos con experiencia profesional en su campo de formación.	N.D.	25%	50%	75%	100%	100%
1.1.3. Directivos con experiencia administrativa y docente en educación superior.	N.D.	25%	50%	75%	100%	100%
1.1.4. Directivos con experiencia investigativa certificada por medio de publicaciones en revistas indexadas internacionales.	N.D.	25%	50%	75%	100%	100%
1.1.5. Directivos con competencia en segunda lengua, en el nivel B2 según el Marco Común Europeo.	N.D.	25%	50%	75%	100%	100%

N.D.: No hay dato.
 * Directivos: Rector, Vicerrectores, Decanos, Directores de Programa, Escuela de Postgrados, Coordinadores de Postgrados, Directores Regionales.

3.1.1.4 Estrategias

- Aplicación del Reglamento Docente.
- Diseño y puesta en práctica de un plan de capacitación y actualización del personal vinculado que no cumple las condiciones descritas en el perfil del cargo.
- Revisión del aspecto salarial, con el fin de atraer perfiles que respondan a los retos institucionales.
- Revisión de funciones de los directivos docentes y reorganización de la planta de personal según desarrollo institucional, centros, facultades y programas.

- Destinación de un presupuesto institucional para la movilidad internacional.
- Actualización de los perfiles de acuerdo a las nuevas condiciones.

3.1.1.5 Actividades, responsables y fechas de ejecución

Indicador 1.1.1. Directivos con títulos de formación en doctorado

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Evaluación diagnóstica de directivos que actualmente cumplen condiciones, incluyendo directores de programa, jefes de centros, departamentos y oficinas y docentes o administrativos con contrato a término indefinido.	Departamento de Gestión Humana	Noviembre 14 de 2012
Apertura de la convocatoria para participar en auxilios de formación en doctorado, dirigida a quienes no cumplen el requisito.	Rectoría. Departamento de Gestión Humana.	Diciembre 13 de 2012
Selección de candidatos a cargos directivos en Comité Rectoral.	Rectoría	Enero 15 de 2013
Firma del acuerdo de retribución del auxilio y de los compromisos asumidos.	Rectoría	Enero 29 de 2013
Titulación como Doctores.	Aspirantes a Doctorarse	Diciembre de 2016

META: A diciembre de 2016 el 100% de nuestros directivos en los niveles de rectoría, vicerrectorías, decanaturas, direcciones de programas, escuela de posgrado y centros regionales tendrán título de doctor, reconocido en Colombia o en trámite de convalidación.

Indicador 1.1.2. Directivos con experiencia profesional en su campo de formación

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Evaluación diagnóstica de directivos que actualmente cumplen condiciones, incluyendo directores de programa, jefes de centros, departamentos y oficinas y docentes o administrativos con contrato a término indefinido.	Departamento de Gestión Humana	Diciembre 14 de 2012
Vinculación de directivos con experiencia en su área de formación.	Rectoría	A partir de enero 21 de 2013

META: A diciembre de 2016 el 100% de nuestros directivos en los niveles de rectoría, Vicerreorías, Decanaturas, Direcciones de Programas, Escuela de Postgrado y Centros Regionales habrán tenido una experiencia profesional en su área de formación.

Indicador 1.1.3. Directivos con experiencia administrativa y docente en educación superior

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Elaboración de perfil directivo docente.	Departamento de Gestión Humana	Diciembre 14 de 2012
Aplicación de criterios y requisitos para nuevos nombramientos a partir de enero 1 de 2013.	Rectoría	Enero de 2013

META: A partir de enero del 2015 los nuevos directivos docentes cumplirán requisitos y condiciones del perfil.

Indicador 1.1.4. Directivos con experiencia investigativa certificada por medio de publicaciones en revistas indexadas internacionales

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Evaluación diagnóstica de directivos que actualmente cumplen condiciones, incluyendo directores de programa, jefes de centros, departamentos y oficinas y docentes o administrativos con contrato a término indefinido.	Vicerrectoría de Investigaciones	Enero 25 de 2013
Capacitación a directivos docentes en escribir para publicar.	Fondo Editorial	Febrero de 2013 y 2015
Acuerdo y compromiso con Vicerrectoría de Investigaciones de escritura de al menos un artículo científico internacional.	Vicerrectoría de Investigaciones	Febrero 2013, 2014, 2015, 2016
Envío anual de un artículo científico a revistas internacionales para publicación.	Directivos	Noviembre de 2013, 2014, 2015 y 2016

META: A diciembre de 2016 el 100% de nuestros directivos habrá publicado al menos un artículo científico en una revista indexada internacional.

Indicador 1.1.5. Directivos con competencia en segunda lengua, en el nivel B2 según el Marco Común Europeo

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Evaluación diagnóstica del nivel de inglés en el que se encuentra cada directivo.	Departamento de Idiomas	Diciembre 14 de 2012
Con base en resultados, diseño de un plan de formación interno y externo para directivos, según perfil.	Departamento de Gestión Humana. Departamento de Idiomas.	Enero 18 de 2013

META: A diciembre de 2016 el 100% de nuestros directivos tendrá competencia en el manejo de una segunda lengua y estará en el nivel B2 del Marco Común Europeo.

3.1.2 Proyecto 1.2. Formación, capacitación, actualización y producción académica de los docentes

3.1.2.1 Objetivo

Propiciar las condiciones para el desarrollo institucional y el fortalecimiento de una comunidad académica con altos perfiles amigonianos, humanistas, profesionales y ocupacionales.

3.1.2.2 Responsables

- Departamento Gestión Humana
- Vicerrectoría Académica
- Vicerrectoría de Investigaciones
- Fecha: desde el 1 de enero de 2013, hasta el 31 de diciembre de 2016.

3.1.2.3 Indicadores generales del proyecto

INDICADOR	LÍNEA BASE	METAS				
		2013	2014	2015	2016	META DEL PERIODO
1.2.1 Docentes formados, capacitados y comprometidos en vivir y difundir el espíritu amigoniano.	N.D.	30%	60%	100%	100%	100%
1.2.2. Docentes con contrato a término indefinido y año académico con amplia experiencia en investigación, evidenciada a través de producción científica, registros, patentes, publicaciones en revistas indexadas nacionales e internacionales.	19%	25%	50%	75%	100%	100%
1.2.3. Docentes con experiencia laboral y profesional en lo específico de su disciplina.	N.D.	25%	50%	75%	100%	100%

INDICADOR	LÍNEA BASE	METAS				
		2013	2014	2015	2016	META DEL PERIODO
1.2.4. Docentes con experiencia administrativa o académica en Instituciones de Educación Superior (IES).	N.D.	25%	50%	75%	100%	100%
1.2.5. Docentes con desempeño en segunda lengua, mínimo en el nivel B2 del Marco Común Europeo.	N.D.	15%	30%	60%	100%	100%
1.2.6. Docentes certificados en la competencia pedagógica y manejo de Tic.	25%	30%	60%	100%	100%	100%
1.2.7. Docentes a término indefinido con experiencia de movilidad internacional como ponente o pasante en eventos académicos, o docente invitado.	20%	30%	50%	70%	100%	100%

N.D.: no hay dato.

3.1.2.4 Estrategias

- Aplicación del Reglamento Docente.
- Diseño y puesta en práctica de un plan de capacitación y actualización para personal vinculado que no cumple las condiciones descritas en el perfil del cargo.
- Revisión del aspecto salarial, con el fin de atraer perfiles que respondan a los retos institucionales.

- Establecer otro tipo de estímulos, además de una adecuada escala salarial, para la motivación en la producción científica.
- Destinación de presupuesto institucional para la movilidad internacional.

3.1.2.5 Actividades, responsables y fechas de ejecución

Indicador 1.2.1. Docentes formados, capacitados y comprometidos en vivir y difundir el espíritu amigoniano.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Diseño y estructuración del plan de formación y capacitación en identidad católica y amigoniana, dirigido a docentes tiempo completo por año calendario e indefinido.	Departamento de Identidad Amigoniana	Diciembre 14 de 2012
Inicio del programa de formación.	Departamento de Gestión Humana	Enero 8 de 2013
Evaluación semestral del avance en el proceso de formación.	Departamento de Gestión Humana	Enero y julio de 2013, 2014, 2015 y 2016
Visita anual obras amigonianas en Colombia.	Departamento de Gestión Humana	Julio 2013, 2014, 2015 y 2016

METAS: A diciembre de 2016 el 100% de nuestros docentes de tiempo completo estará capacitado, formado y comprometido con la vivencia y difusión del Espíritu Amigoniano.

Indicador 1.2.2. Docentes con contrato a término indefinido y año académico con amplia experiencia en investigación, evidenciada a través de producción científica, registros, patentes, publicaciones en revistas indexadas nacionales e internacionales.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Capacitación de docentes con contrato a término indefinido y año académico que laboran en el 2013.	Departamento de Gestión Humana	Junio 28 de 2013
Evaluación diagnóstica de los perfiles de producción científica de los docentes de tiempo completo por año académico y término indefinido.	Vicerrectoría de Investigaciones	Enero 18 de 2012
Capacitación y formación de los docentes en indicadores de producción científica y en modelos de investigación.	Vicerrectoría de Investigaciones	Enero de 2013, 2014, 2015 y 2016
Capacitación y formación anual en escritura y publicación de artículos científicos.	Departamento de Fondo Editorial	Febrero 2013, 2014, 2015 y 2016
Acuerdo y compromiso con Vicerrectoría de Investigaciones de escritura de artículos científicos para su publicación internacional.	Vicerrectoría de Investigaciones/ Docentes investigadores.	Febrero 2013, 2014, 2015 y 2016
Evaluación anual del mejoramiento de los indicadores de producción científica.	Vicerrectoría de Investigaciones	Diciembre 2013, 2014, 2015 y 2016
<p>META: A diciembre de 2016 el 100% de nuestros docentes de tiempo completo por año académico y término indefinido dará cuenta del mejoramiento continuo en los indicadores de producción científica.</p>		

Indicador 1.2.3. Docentes con experiencia laboral y profesional con desempeños en lo específico de su disciplina.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Definición de perfiles docentes con diferenciación según nivel de contratación: catedrático, tiempo completo, término indefinido.	Departamento de Gestión Humana/ Vicerrectoría Académica	Diciembre 14 de 2012
Aplicación de criterios para las nuevas contrataciones, según perfil.	Rectoría	Enero de 2013

META: A diciembre de 2016 el 100% de nuestros docentes vinculados por tiempo completo en año académico o a término indefinido cumplirán los requisitos contemplados en los dos indicadores.

Indicador 1.2.4. Docentes con experiencia administrativa o académica en Instituciones de Educación Superior.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Evaluación anual del impacto de este proyecto en la formación de los estudiantes.	Departamento de Gestión Humana	Julio 2013, 2014, 2015 y 2016

META: A diciembre de 2016 el 100% de nuestros docentes vinculados por tiempo completo en año académico o a término indefinido cumplirán los requisitos contemplados en los dos indicadores.

Indicador 1.2.5. Docentes con desempeño en segunda lengua, mínimo en el nivel B2 del Marco Común Europeo.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Evaluación diagnóstica de docentes que cumplen con la condición.	Departamento de Gestión Humana/ Departamento de Idiomas	Enero 30 de 2013
Inicio del programa de formación.	Departamento de Gestión Humana/ Departamento de Idiomas	Marzo de 2013
Evaluación semestral del avance en el proceso de manejo de una segunda lengua.	Departamento de Gestión Humana/ Departamento de Idiomas	Junio y diciembre 2013, 2014, 2015 y 2016

META: A diciembre de 2016 el 100% de nuestros docentes vinculados por tiempo completo en año académico o a término indefinido estarán certificados en el nivel B2 del Marco Común Europeo.

Indicador 1.2.6. Docentes certificados en la competencia pedagógica y manejo de Tic

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Diseño de un plan de formación en pedagogía, Tics y estrategias tecnológicas para la educación virtual y a distancia.	Departamento de Educación Virtual y a Distancia/ Dirección del Programa de Licenciatura en Tecnología e Informática/ Decanatura de la Facultad de Educación	Diciembre 14 de 2012
Inicia formación y capacitación de docentes tiempo completo a partir de semestre académico.	Departamento de Gestión Humana	Enero de 2013
Dotación de computadores portátiles para docentes término indefinido.	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	Julio 2013, 2014, 2015 y 2016

META: A diciembre de 2016 el 100% de nuestros docentes vinculados por tiempo completo en año académico o a término indefinido estarán certificados en competencia pedagógica y manejo de las Tic, el 100% de nuestros docentes a término indefinido tendrán como dotación personal un computador portátil.

Indicador 1.2.7. Docentes a término indefinido con experiencia de movilidad internacional como ponente o pasante en eventos académicos, o como docente invitado.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Evaluación diagnóstica de docentes en cuanto a movilidad internacional se refiere.	Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales	Diciembre 14 de 2012
Capacitación docente sobre normativa interna para apoyo de pasantías nacionales e internacionales.	Departamento de Gestión Humana.	Enero de 2013
Apertura de convocatoria apoyo para movilidad internacional como ponentes o pasantes.	Rectoría	Años 2013, 2014, 2015 y 2016

META: A diciembre de 2016 el 100% de nuestros docentes vinculados por término indefinido habrán tenido una experiencia de movilidad internacional como pasante o ponente en evento académico internacional, o como docente invitado.

3.1.3 Proyecto 1.3. Acreditación nacional e internacional

3.1.3.1 Objetivo

Hacer de la evaluación y del mejoramiento continuo, la base para el desarrollo institucional y la acreditación de programas e institucional.

3.1.3.2 Responsables

- Rectoría. Fecha: desde el 1 de enero de 2013, hasta el 19 de enero de 2016.
- Dirección de Planeación. Coordinación de Autoevaluación. Decanaturas, Directores de Programa y Jefatura Ocri. Fecha: desde el 1 de enero de 2013, hasta el 31 de diciembre de 2016.

3.1.3.3 Indicadores generales del proyecto

INDICADOR	LÍNEA BASE	METAS				
		2013	2014	2015	2016	META DEL PERIODO
1.3.1. Acreditación Voluntaria de los programas de: Preescolar, Ingeniería de Sistemas, Teología, Contaduría Pública, Licenciatura en Inglés, Negocios Internacionales.	0%	20%	60%	80%	100%	100%
1.3.2. Alcanzar por un período mayor la reacreditación voluntaria de los programas que hayan obtenido por primera vez la acreditación voluntaria en alta calidad.	0%	0%	33%	100%	100%	100%
1.3.3. Obtener la Acreditación Institucional.	0%	0%	0%	0%	100%	100%
1.3.4. Tener la acreditación internacional para al menos de uno de los programas de pregrado.	0%	0%	0%	0%	100%	100%

3.1.3.4 Estrategias

- Finalizar el proceso de autoevaluación y radicar solicitud ante el CNA, para el 2013, de los nuevos programas en vías de acreditación.
- Revisar semestralmente el estado de los programas acreditados y el impacto real del plan de mejoramiento en la calidad de los mismos.
- Implementar un plan de mejoramiento institucional, sobre todo en: personal docente de planta, proyectos de investigación, publicaciones en revistas indexadas nacionales e internacionales.

3.1.3.5 Actividades, responsables y fechas de ejecución

Indicador 1.3.1. Acreditación Voluntaria de los programas de: Preescolar, Ingeniería de Sistemas, Teología, Contaduría Pública, Licenciatura en Inglés, Negocios Internacionales.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Definición del modelo de acreditación de Programas de la Funlam.	Coordinación de Autoevaluación Institucional	Marzo de 2013
Medición, hasta cinco años atrás, de los Programas a acreditar con el nuevo modelo de acreditación y mejoramiento de indicadores.	Coordinación de Autoevaluación Institucional/ Direcciones de Programa	Contaduría e Inglés: mayo de 2013. Negocios Internacionales: octubre de 2013. Ingeniería de Sistemas y Teología: junio de 2014.
Documentación y presentación de los documentos al CNA.	Coordinación de Autoevaluación Institucional/ Direcciones de Programa	Contaduría e Inglés: julio de 2013. Negocios Internacionales: Febrero de 2014. Ingeniería de Sistemas y Teología: junio de 2014.
Definición de planes de mejoramiento de fortalezas, eliminación de debilidades e implementación de la capacidad innovadora de los Programas.	Coordinación de Autoevaluación Institucional y Direcciones de Programa	Contaduría e Inglés: abril de 2014. Negocios Internacionales: noviembre de 2014. Ingeniería de Sistemas y Teología: noviembre de 2015.
Seguimiento y desarrollo del mejoramiento permanente del Programa.	Coordinación de Autoevaluación Institucional/ Direcciones de Programa	Contaduría e Inglés: diciembre de 2014. Junio y diciembre 2015, 2016. Negocios Internacionales: diciembre de 2015, junio y diciembre de 2016. Ingeniería de Sistemas y Teología: junio y diciembre de 2016

Indicador 1.3.2. Alcanzar por un período mayor la reacreditación voluntaria de los programas que hayan obtenido por primera vez la acreditación voluntaria en alta calidad.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Ajustar todos los planes de mejoramiento de los Programas acreditados con definición de fortalezas y capacidad innovadora de los Programas alineados al PAI y a los nuevos requerimientos del CNA.	Coordinación de Autoevaluación Institucional/ Direcciones de Programas acreditados	Marzo de 2013
Seguimiento y desarrollo del mejoramiento permanente del programa.	Coordinación de Autoevaluación Institucional/ Direcciones de Programa acreditados	Junio y diciembre de 2013, 2014, 2015, 2016

Indicador 1.3.3. Obtener la Acreditación Institucional.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Definir el modelo de acreditación institucional de la Funlam.	Dirección de Planeación/ Coordinación de Acreditación Institucional.	Junio de 2013
Realización de la autoevaluación institucional con el modelo definido.	Dirección de Planeación/ Coordinación de Acreditación Institucional.	Marzo de 2014
Definición del plan de mejoramiento institucional.	Dirección de Planeación/ Coordinación de Acreditación Institucional.	Junio de 2014
Seguimiento y desarrollo del mejoramiento permanente de la Institución.	Dirección de Planeación/ Coordinación de Acreditación Institucional.	Diciembre de 2014 y junio y diciembre de 2015 y 2016
Consolidación del informe final para radicar en el CNA.	Dirección de Planeación/ Coordinación de Acreditación Institucional.	Diciembre de 2015

Indicador 1.3.4. Tener la acreditación Internacional para al menos de uno de los programas de pregrado.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Indagación de las agencias acreditadoras internacionales por cada Programa acreditado.	Coordinación de Acreditación Institucional/ Oficina de Cooperación Interinstitucional/ Direcciones de Programas acreditados.	Marzo 15 de 2013
Decisión de las agencias acreditadoras con las que se acreditarán los Programas.	Coordinación de Acreditación Institucional/ Oficina de Cooperación Interinstitucional/ Direcciones de Programas acreditados.	Abril 3 de 2013
Implementación de los respectivos modelos de acreditación internacional de los Programas.	Coordinación de Acreditación Institucional/ Direcciones de Programas acreditados.	Junio de 2015
Presentación del Programa ante el ente acreditador.	Coordinación de Acreditación Institucional/ Direcciones de Programas acreditados.	Diciembre de 2015

3.2 Política 2. Universidad de docencia con investigación de calidad

Pertinencia de nuestra oferta educativa y formación profesional con desarrollos investigativos que impacten las estructuras curriculares y la extensión.

3.2.1 Proyecto 2.1. Crecimiento matrícula, desempeño académico, ocupación laboral y disminución deserción

3.2.1.1 Objetivo

Incrementar el ingreso de nuevos estudiantes, mejorar los niveles de retención, elevar el nivel académico y disminuir las

diferencias salariales y ocupacionales frente al promedio nacional.

3.2.1.2 Responsables

- Rectoría
- Vicerrectoría Académica
- Coordinación Prevención deserción
- Decanaturas
- Direcciones de Programa, Escuelas y Centros Regionales
- Fecha: desde el 1 de enero de 2013, hasta el 31 de diciembre de 2016

3.2.1.3 Indicadores generales del proyecto

INDICADOR	LÍNEA BASE	METAS				
		2013	2014	2015	2016	META DEL PERIODO
2.1.1. El 90% de los Programas obtendrá resultados en evaluaciones externas por encima de la media de Programas similares.	22%	30%	60%	80%	90%	90%
2.1.2. La tasa de retención estudiantil semestral de los estudiantes se mantendrá en niveles superiores al 95%.	91,5%	93%	94%	95%	96%	96%
2.1.3. La deserción estudiantil por cohorte disminuirá cada año en cinco puntos porcentuales según los datos reportados por el SPADIES al 2012 -2.	52%	47%	42%	37%	32%	32%
2.1.4. El porcentaje de ocupación laboral de nuestros graduados en pregrados estará en niveles superiores al promedio nacional en cuatro puntos porcentuales.	3,5%	3,8%	4%	4,2%	4,4%	4,4%
2.1.5. El porcentaje de ocupación laboral de nuestros graduados en posgrados estará en niveles superiores al promedio nacional en tres puntos porcentuales.	1,2%	1,6%	2%	2,6%	3,1%	3,1%

INDICADOR	LÍNEA BASE	METAS				
		2013	2014	2015	2016	META DEL PERIODO
2.1.6. El salario promedio de nuestros graduados ubicados laboralmente será igual o superior al promedio nacional establecido de acuerdo con el nivel de formación.	79% (pregrado)	85%	90%	100%	110%	110% (pregrado)
	70% (posgrado)	85%	90%	100%	105%	105% (posgrado)
2.1.7. Más del 80% de nuestros graduados estarán laborando en un área de formación relacionada con su título de graduación.	N.D	65%	70%	75%	81%	81%
2.1.8. Dos de los programas acreditados estarán siendo ofrecidos en doble titulación con una universidad iberoamericana.	0%	0%	50%	100%	100%	100%
2.1.9. La Funlam mantendrá un crecimiento del 8% anual con relación a la población matriculada en pregrado.	11562	8%	8%	8%	8%	15730
2.1.10. La Funlam mantendrá un crecimiento porcentual del 15% con relación a la población matriculada en posgrado el semestre inmediatamente anterior.	472	20%	20%	20%	20%	1443

N.D.: no hay dato.

3.2.1.4 Estrategias

- Desarrollo de estrategias en competencias genéricas.
- Fortalecimiento de los programas de publicidad y mercadeo.
- Fortalecimiento del programa de la prevención de la deserción en modalidad presencial y la veeduría y consejería en programas distancia.
- Fortalecimiento del programa de intermediación laboral.

3.2.1.5 Actividades, responsables y fechas de ejecución

Indicador 2.1.1. El 90% de los Programas obtendrá resultados en evaluaciones externas por encima de la media de Programas similares.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Construcción de preguntas para alimentar los talleres y los simulacros.	Vicerrectoría Académica/ Decanos y Direcciones de Programas/ Direcciones de Centros Regionales/ Coordinadores Académicos y de Programa de los Centros Regionales.	Enero y julio de 2013, 2014, 2015 y 2016
Diagnóstico de estudiantes inscritos en Saber Pro (o su prueba equivalente) sobre competencias genéricas y específicas.	Vicerrectoría Académica/ Decanos y Direcciones de Programas/ Direcciones de Centros Regionales/ Coordinadores Académicos y de Programa de los Centros Regionales,	Marzo y agosto de 2013, 2014, 2015 y 2016
Talleres de profundización en competencias genéricas y específicas para los estudiantes inscritos en Saber Pro (o su prueba equivalente).	Vicerrectoría Académica/ Decanos y Direcciones de Programas/ Direcciones de Centros Regionales/ Coordinadores Académicos y de Programa de los Centros Regionales/ Jefe del Departamento de Educación Virtual y a Distancia.	Abril y septiembre de 2013, 2014, 2015 y 2016
Simulacros con extensión y duración igual a la prueba Saber Pro (o su prueba equivalente).	Vicerrectoría Académica/ Decanos y Direcciones de Programas/ Direcciones de Centros Regionales/ Coordinadores Académicos y de Programa de los Centros Regionales/ Jefe del Departamento de Educación Virtual y a Distancia.	Mayo y octubre de 2013, 2014, 2015 y 2016
Evaluación y ajustes a la estrategia.	Vicerrectoría Académica/ Decanos y Direcciones de Programas/ Direcciones de Centros Regionales/ Coordinadores Académicos y de Programa de los Centros Regionales/ Jefe del Departamento de Educación Virtual y a Distancia.	Febrero y agosto de 2013, 2014, 2015 y 2016

Indicador 2.1.2. La tasa de retención estudiantil semestral de los estudiantes se mantendrá en niveles superiores al 95%.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Diseño de la política de fomento de la permanencia y graduación.	Bienestar Universitario/ Directivos.	Febrero de 2013
Capacitación presencial de docentes de tiempo completo.	Bienestar Universitario/ Departamento de Gestión Humana.	Enero 2013, 2014, 2015, 2016
Capacitación de estudiantes tutores pares y especiales.	Bienestar Universitario	Febrero 2013, 2014, 2015, 2016
Diseño y montaje del aplicativo para el seguimiento estudiantil.	Sistema Universitario de Información/ Registro Académico.	Julio de 2013
Encuentros semestrales con padres de familia.	Bienestar Universitario	Entre febrero y mayo, y agosto y octubre de 2013, 2014, 2015, 2016

Indicador 2.1.3. La deserción estudiantil por cohorte disminuirá cada año en cinco puntos porcentuales según los datos reportados por el SPADIES al 2012 -2.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Capacitación a Decanos y Directores de programa sobre cómo consultar y analizar la información que arroja SPADIES	Bienestar Universitario/ Directivos	Enero 2013 y diciembre 2014
Revisar y actualizar la información reportada en SPADIES, incluyendo los diferentes apoyos (financieros, académicos, psicológicos).	Bienestar Universitario	Julio y enero de 2013, 2014, 2015, 2016
Incluir variables institucionales en SPADIES.	Bienestar Universitario	Febrero y marzo 2013

Indicador 2.1.4. El porcentaje de ocupación laboral de nuestros graduados en pregrados estará en niveles superiores al promedio nacional en cuatro puntos porcentuales.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Capacitaciones para graduados.	Programa de Graduados	Marzo y agosto 2013, 2014, 2015, 2016
Visitas empresariales.	Programa de Graduados	Una mensual en los años 2013, 2014, 2015, 2016
Reuniones con los grupos de 9 y 10 semestre de todos los programas, para difundir y posicionar el CILAM.	Programa de Graduados	Mayo y octubre 2013, 2014, 2015, 2016
Hacer seguimiento al número de graduados vinculados. El Centro de Intermediación laboral Amigoniano (CILAM) emitirá un reporte semestral.	Programa de Graduados	Junio, noviembre 2013, 2014, 2015, 2016

Indicador 2.1.5. El porcentaje de ocupación laboral de nuestros graduados en posgrados estará en niveles superiores al promedio nacional en tres puntos porcentuales.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Capacitaciones para graduados.	Programa de Graduados	Marzo y agosto 2013, 2014, 2015, 2016
Reuniones con los estudiantes de último nivel de todos los programas, para difundir y posicionar el CILAM.	Programa de Graduados	Mayo y octubre 2013, 2014, 2015, 2016
Hacer seguimiento a la vinculación de los graduados. El Centro de Intermediación laboral Amigoniano emitirá un reporte semestral.	Programa de Graduados	Junio, noviembre 2013, 2014, 2015, 2016

Indicador 2.1.6. El salario promedio de nuestros graduados ubicados laboralmente será igual o superior al promedio nacional establecido de acuerdo con el nivel de formación.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Articulación con el proyecto de permanencia estudiantil en el manejo de expectativas y proyecto de vida de los estudiantes.	Programa de Graduados	Enero 2014, 2015, 2016
Estudios de seguimiento a los diferentes Programas académicos.	Programa de Graduados	Octubre 2013, 2014, 2015, 2016
Evaluación de impacto con los empleadores de los graduados.	Programa de Graduados	Julio 2013, 2014, 2015, 2016
Seguimiento al nivel salarial de los graduados en comparación con el Observatorio Laboral.	Programa de Graduados	Octubre 2013, 2014, 2015, 2016
Taller de negociación salarial.	Programa de Graduados	Agosto 2013, 2014, 2015, 2016
Reportes de seguimiento al crecimiento porcentual de la meta con relación a los salarios de los graduados.	Programa de Graduados	Junio y diciembre 2013, 2014, 2015, 2016

Indicador 2.1.7. Más del 80% de nuestros graduados estarán laborando en un área de formación relacionada con su título de graduación.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Diagnóstico de la ubicación laboral de los graduados.	Programa de Graduados	Mayo y noviembre 2013, 2014, 2015, 2016
Capacitaciones para graduados.	Programa de Graduados	Marzo y agosto 2013, 2014, 2015, 2016
Visitas empresariales.	Programa de Graduados	Una visita mensual en 2013, 2014, 2015, 2016
Articulación con el proyecto de permanencia estudiantil en el manejo de expectativas y proyecto de vida de los estudiantes.	Programa de Graduados	Enero de 2014, 2015, 2016
Estudios de seguimiento a los diferentes Programas académicos.	Programa de Graduados	Octubre 2013, 2014, 2015, 2016
Evaluación de impacto con los empleadores de los graduados.	Programa de Graduados	Julio 2013, 2014, 2015, 2016

Indicador 2.1.8. Dos de los programas acreditados estarán siendo ofrecidos en doble titulación con una universidad iberoamericana.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Contactar directivos académicos de Programas afines y explorar conjuntamente la factibilidad de la doble titulación.	Vicerrectoría Académica/ Decanos de los Programas acreditados	Febrero de 2013
Realización de ajustes curriculares en caso de que sea necesario.	Vicerrectoría Académica/ Decanos de los Programas acreditados	Noviembre de 2013
Construcción del convenio macro y el específico.	Vicerrectoría Académica/ Decanos de los Programas acreditados	Noviembre de 2014
Visita protocolaria para firma de convenio.	Rectoría	Noviembre de 2015

Indicador 2.1.9. La Funlam mantendrá un crecimiento del 8% anual con relación a la población matriculada en pregrado.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Creación de nuevos programas de pregrado.	Vicerrectoría Académica/ Decanos de los Programas de Pregrado	Enero de 2013 a enero 2016
Apertura de nuevos Centros Regionales.	Comité Rectoral	Enero de 2013 a enero 2016

Indicador 2.1.10. La Funlam mantendrá un crecimiento porcentual del 15% con relación a la población matriculada en posgrado el semestre inmediatamente anterior.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Análisis comparativo de comportamiento de matriculas en los últimos 3 años en la Escuela de Posgrados y en los Centros Regionales.	Escuela de Posgrados.	Diciembre 14 de 2012
Actualización del diseño del material publicitario impreso y digital.	Oficina de Comunicaciones, Relaciones Públicas y Mercadeo.	Diciembre de 2012, 2013, 2014, 2015
Creación de nuevos Programas de especialización y maestría.	Escuela de Posgrados y Decanaturas.	Años 2013, 2014, 2015
Apertura de nuevos Centros Tutoriales.	Escuela de Posgrados.	Años 2013, 2014, 2015

3.2.2 Proyecto 2.2. Producción científica y transferencia del conocimiento resultado de los procesos de investigación.

3.2.2.1 Objetivo

Generar una cultura investigativa en la Funlam, acorde con los lineamientos del Departamento de Ciencia, Tecnología e Innovación referidos a las exigencias del entorno y las demandas sociales.

3.2.2.2 Responsables

- Vicerrectoría de Investigaciones
- Vicerrectoría Académica
- Decanaturas
- Direcciones de Programa, Escuelas y Centros Regionales
- Fecha: desde el 1 de enero de 2013, hasta el 31 de diciembre de 2016

3.2.2.3 Indicadores generales del proyecto

INDICADOR	LÍNEA BASE	METAS				
		2013	2014	2015	2016	META DEL PERIODO
2.2.1. El 15% del total de proyectos de investigación en ejecución, cada año, corresponderá a proyectos de Ciencias Básicas.	0,3%	4%	8%	12%	15%	15%
2.2.2. El 100% de los resultados de investigación contribuirá al desarrollo curricular de los programas, proyectos de extensión, actualización bibliográfica en las diferentes asignaturas de los programas, y al desarrollo de simposios, congresos, foros y talleres.	0%	5%	30%	60%	100%	100%
2.2.3. Se socializarán anualmente todos los resultados de investigación en el Encuentro Nacional de Investigadores y en eventos locales, regionales, nacionales e internacionales.	100%	100%	100%	100%	100%	100%
2.2.4. El 100% de los investigadores estará capacitado en modelos estadísticos y tecnologías de la información aplicados a investigación.	64%	70%	80%	90%	100%	100%
2.2.5. En el periodo de vigencia del Plan de Acción Institucional, la Funlam obtendrá mínimo una patente fruto de resultados de investigación.	0	0	0	0	1	1
2.2.6. El 25% de los resultados de investigación será publicado en revistas internacionales.	N.D	5%	10%	15%	25%	25%
2.2.7. El 100% de los resultados de investigación será publicado en revistas indexadas.	N.D	20%	40%	60%	100%	100%

INDICADOR	LÍNEA BASE	METAS				
		2013	2014	2015	2016	META DEL PERIODO
2.2.8. Todos los grupos de investigación mantendrán entre su equipo, como mínimo, dos estudiantes en formación participando activamente en la ejecución de los proyectos aprobados en la convocatoria institucional o externa a la Funlam.	100%	100%	100%	100%	100%	100%
2.2.9. Todos los grupos de la Funlam tendrán al menos dos semilleros de investigación.	80%	100%	100%	100%	100%	100%
2.2.10. Todos los proyectos de investigación tendrán una cofinanciación equivalente mínimo al 20% del presupuesto aportado por la Funlam.	22%	30%	40%	60%	100%	100%
2.2.11. Durante la vigencia del Plan, la Funlam habrá obtenido Registro Calificado de una nueva maestría por programa acreditado.	0	1	2	3	3	3
2.2.12. Al terminar la vigencia del Plan, los estudiantes matriculados en maestría equivaldrán al 10% del total de matriculados en especializaciones.	4%	6%	8%	9%	10%	10%
2.2.13. El 100% de los estudiantes de maestría estará ejecutando proyectos de investigación a través de los diferentes grupos de investigación existentes en la Institución.	0%	30%	100%	100%	100%	100%
2.2.14. El 100% de los programas en el nivel de maestría cumplirá con los procesos de autoevaluación con fines de acreditación.	0%	100%	100%	100%	100%	100%

INDICADOR	LÍNEA BASE	METAS				
		2013	2014	2015	2016	META DEL PERIODO
2.2.15. La Funlam, a través de la Vicerrectoría de Investigaciones, habrá creado un Centro de Investigación con capacidad financiera y gestión para la autosostenibilidad.	0	0	0	1	1	1
2.2.16. Cada Programa de pregrado y de posgrado estará ejecutando anualmente mínimo dos proyectos de investigación, a través de los grupos clasificados en Colciencias.	19%	80%	100%	100%	100%	100%
2.2.17. Los programas acreditados en alta calidad tendrán una revista física o digital y en el plazo máximo de tres años obtendrán la indexación.	15%	15%	15%	100%	100%	100%
2.2.18. Al finalizar el periodo del Plan de Acción Institucional, todos los programas acreditados tendrán un grupo de investigación clasificado en el más alto perfil definido por Colciencias.	0%	20%	50%	75%	100%	100%
2.2.19. Todos los grupos de investigación de la Funlam estarán entre los tres primeros perfiles de excelencia definidos por Colciencias.	0%	20%	50%	75%	100%	100%
2.2.20. Las revistas institucionales científicas estarán indexadas al menos en categoría C.	25%	30%	40%	100%	100%	100%
2.2.21. Al finalizar el periodo del Plan de Acción Institucional, los ingresos por investigación corresponderán al 10% del total de los ingresos institucionales por matrículas.	0,07%	2%	4%	7%	10%	10%

N.D.: no hay datos.

3.2.2.4 Estrategias

- Poner en ejecución el modelo de Investigación EI- 2022.
- Formación, capacitación y actualización continuas en ciencia, tecnología e innovación.
- Vinculación de perfiles titulados y con experiencia en investigación.
- Establecimiento de estímulos económicos y académicos para la producción científica.

- Vinculación a redes científicas y editoriales.
- Aumento de los tiempos dedicados a investigación con indicadores de gestión relacionados con producción.
- Presupuesto de investigación con dedicación exclusiva a proyectos de ciencias básicas, equivalente al 5% de los excedentes institucionales del año inmediatamente anterior.

3.2.2.5 Actividades, responsables y fechas de ejecución

Indicador 2.2.1. El 15% del total de proyectos de investigación en ejecución, cada año corresponderá a proyectos de Ciencias Básicas.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Vinculación de docentes, para el Departamento de Ciencias Básicas, dedicados a la investigación.	Vicerrectoría de Investigaciones/ Departamento de Gestión Humana	Diciembre de 2012
Convenio interinstitucional para el desarrollo de proyectos de Ciencias Básicas.	Vicerrectoría de Investigaciones/ Departamento de Ciencias Básicas	Febrero de 2013
Ejecución de proyectos de investigación a corto plazo.	Vicerrectoría de Investigaciones/ Departamento de Ciencias Básicas	Noviembre de 2013, 2014, 2015, 2016.

Indicador 2.2.2. El 100% de los resultados de investigación contribuirá al desarrollo curricular de los programas, proyectos de extensión, actualización bibliográfica en las diferentes asignaturas de los programas, y al desarrollo de simposios, congresos, foros y talleres.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Evaluación diagnóstica de la producción científica en las diversas cartas descriptivas de la Institución.	Vicerrectoría Investigaciones/ Direcciones de Programas.	Marzo 15 de 2013
Acuerdo y compromiso por parte de los Directores de Programa para que en las diferentes cartas descriptivas se contemple la producción científica de cada uno de los docentes.	Vicerrectoría Investigaciones/ Direcciones de Programa /Dirección de Extensión y Servicios a la Comunidad	Marzo 29 de 2013
Informes de control y seguimiento de las referencias bibliográficas en las cartas descriptivas de la Institución.	Vicerrectoría Investigaciones/ Direcciones de Programa /Dirección de Extensión y Servicios a la Comunidad	Octubre de 2013, 2014, 2015, 2016.

Indicador 2.2.3. Se socializarán anualmente todos los resultados de investigación en el Encuentro Nacional de Investigaciones y en eventos locales, regionales, nacionales e internacionales.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Revisión de solicitudes para apoyo a ponencias, productos de investigaciones.	Vicerrectoría de Investigaciones/ Docentes	Desde 2013 hasta 2016
Informe anual de participación en eventos.	Vicerrectoría de Investigaciones	Diciembre de 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.

Indicador 2.2.4. El 100% de los investigadores estará capacitado en modelos estadísticos y tecnologías de la información aplicados a investigación.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Evaluación diagnóstica de investigadores que se encuentran actualmente capacitados en modelos estadísticos y tecnologías de la información aplicados a la investigación.	Vicerrectoría de Investigaciones	Diciembre 13 de 2012
Capacitación de investigadores.	Vicerrectoría de Investigaciones/ Departamento de Gestión Humana	Enero, junio, julio, diciembre de 2013, 2014, 2015, 2016.
Informe de seguimiento de capacitaciones.	Vicerrectoría de Investigaciones	Diciembre de 2013, 2014, 2015, 2016.

Indicador 2.2.5. En el periodo de vigencia del Plan de Acción Institucional, la Funlam obtendrá mínimo una patente fruto de resultados de investigación.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Definición del plan a ejecutar con los líderes de investigación.	Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación.	Marzo de 2013

Indicador 2.2.6. El 25% de los resultados de investigación será publicado en revistas internacionales.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Evaluación diagnóstica de los resultados que han sido publicados en revistas internacionales.	Vicerrectoría de Investigaciones	Diciembre 10 de 2012
Acuerdo y compromiso con Vicerrectoría de Investigaciones de escritura de artículos científicos internacionales.	Vicerrectoría de Investigaciones/ Docentes Investigadores	Febrero 2013, 2014, 2015 y 2016
Evaluación anual del mejoramiento de los indicadores de producción científica.	Vicerrectoría de Investigaciones	Diciembre 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016

Indicador 2.2.7. El 100% de los resultados de investigación será publicado en revistas indexadas.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Evaluación diagnóstica de los resultados de investigación que cumplen con el requisito de indexación.	Vicerrectoría de Investigaciones	Diciembre 10 de 2012
Acuerdo y compromiso con Vicerrectoría de Investigaciones de escritura de artículos científicos internacionales.	Vicerrectoría de Investigaciones/ Docentes Investigadores	Febrero 2013, 2014, 2015 y 2016
Evaluación anual del mejoramiento de los indicadores de producción científica.	Vicerrectoría de Investigaciones	Diciembre 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016

Indicador 2.2.8. Todos los grupos de investigación mantendrán entre su equipo, como mínimo, dos estudiantes en formación participando activamente en la ejecución de los proyectos aprobados en la convocatoria institucional o externa a la Funlam.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Evaluación diagnóstica de los grupos que cumplen con el requisito.	Vicerrectoría de Investigaciones	Diciembre 10 de 2012
Incluir como requisito, en toda convocatoria que sea aprobada por la Funlam, la participación de 2 estudiantes por Proyecto.	Vicerrectoría de Investigaciones	Diciembre de 2012
Informe de seguimiento al cumplimiento del indicador.	Vicerrectoría de Investigaciones	Noviembre de 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016

Indicador 2.2.9. Todos los programas de la Funlam tendrán al menos dos semilleros de investigación.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Evaluación diagnóstica de los Programas que actualmente cumplen con el requisito.	Vicerrectoría de Investigaciones	Diciembre 10 de 2012
Abrir convocatoria para semilleros de investigación.	Vicerrectoría de Investigaciones	Noviembre de 2013, 2014, 2015 y 2016
Reconocimiento de los mejores proyectos de investigación de estudiantes.	Vicerrectoría de Investigaciones	Septiembre de 2013, 2014, 2015 y 2016

Indicador 2.2.10. Todos los proyectos de investigación tendrán una cofinanciación equivalente mínimo al 20% del presupuesto aportado por la Funlam.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Abrir convocatoria interna con requisito de cofinanciación del 20%.	Vicerrectoría de Investigaciones	Mayo de 2013, 2014, 2015 y 2016
Mantener abierta la convocatoria externa con el fin de obtener una cofinanciación mayor o igual al 50%.	Vicerrectoría de Investigaciones	Durante el 2013, 2014, 2015 y 2016
Mantener comunicada a la comunidad sobre las convocatorias externas nacionales e internacionales.	Vicerrectoría de Investigaciones	Durante el 2013, 2014, 2015 y 2016
Facilitar y agilizar los convenios interinstitucionales.	Vicerrectoría de Investigaciones	Durante el 2013, 2014, 2015 y 2016

Indicador 2.2.11. Durante la vigencia del Plan, la Funlam habrá obtenido Registro Calificado de una nueva maestría por programa acreditado.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Construcción de los documentos maestros.	Vicerrectoría Académica/ Decanaturas/ Direcciones de Programa	Derecho: junio de 2013. Comunicación Social: diciembre de 2013. Educación: diciembre de 2013. Contaduría: diciembre de 2014. Ingeniería: diciembre de 2014.
Radicación de los documentos maestros en el MEN.	Vicerrectoría Académica/ Decanaturas/ Direcciones de Programa	Derecho: junio de 2013. Comunicación Social: diciembre de 2013. Educación: diciembre de 2013. Contaduría: diciembre de 2014. Ingeniería: diciembre de 2014.

Indicador 2.2.12. Al terminar la vigencia del Plan, los estudiantes matriculados en maestría equivaldrán al 10% del total de matriculados en especializaciones.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Creación de nuevos programas de maestría.	Escuela de Posgrados/ Decanaturas	Durante 2013, 2014, 2015
Apertura de maestrías en modalidad distancia para ser ofertadas en Centros Tutoriales.	Escuela de Posgrados	Durante 2013, 2014, 2015
Creación de 1 programa de maestría online.	Escuela de Posgrados	Octubre de 2014
Lanzamiento anual de los programas de maestría con invitados expertos.	Escuela de Posgrados	Noviembre de 2013, 2014, 2015
Creación de un micro sitio para la difusión de la Escuela de Posgrados y Formación Avanzada.	Escuela de Posgrados/ Oficina de Comunicaciones, Relaciones Públicas y Mercadeo	Marzo de 2013
Pauta publicitaria en revistas comerciales dirigidas a profesionales, como Dinero, Semana, Cambio, Avianca.	Escuela de Posgrados/ Oficina de Comunicaciones, Relaciones Públicas y Mercadeo	Bimestralmente en una revista distinta durante 2013, 2014, 2015

Indicador 2.2.13. El 100% de los estudiantes de maestría estará ejecutando proyectos de investigación a través de los diferentes grupos de investigación existentes en la Institución.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Presentación de la estrategia de investigación en la inducción de estudiantes de maestría.	Vicerrectoría de Investigaciones	Cada inicio de cohorte
Presentación de los proyectos de investigación en ejecución por parte de los líderes de los grupos.	Vicerrectoría de Investigaciones	Cada inicio de cohorte
Asignación de los docentes de trabajo de grado pertenecientes a los grupos de investigación.	Vicerrectoría de Investigaciones	Cada inicio de cohorte
Vinculación de los estudiantes a los diversos proyectos de investigación.	Vicerrectoría de Investigaciones	Cada inicio de cohorte
Informe de control y seguimiento.	Vicerrectoría de Investigaciones	Cada final de cohorte

Indicador 2.2.14. El 100% de los programas en el nivel de maestría cumplirá con los procesos de autoevaluación.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Constituir equipos de autoevaluación e inicio de la autoevaluación de maestrías.	Coordinación de Autoevaluación/ Coordinadores de Maestría	Febrero de 2013
Primer informe de autoevaluación de las maestrías con el modelo de acreditación del CNA y entrega de planes de mejoramiento.	Coordinación de Autoevaluación/ Coordinadores de Maestría	Noviembre de 2013
Mejoramiento de indicadores con fines de acreditación de alta calidad con entrega de informes semestrales.	Coordinación de Autoevaluación/ Coordinadores de Maestría	Junio y noviembre de 2014, 2015, 2016
Constitución de un doctorado como fruto de la madurez de las líneas de investigación de las maestrías.	Coordinación de Autoevaluación/ Coordinadores de Maestría.	Junio de 2016
Al año de la apertura de la primera cohorte de cualquier maestría de la Institución, ésta deberá contar con un informe de autoevaluación según los lineamientos de acreditación del CNA.	Coordinación de Autoevaluación/ Coordinadores de Maestría.	Cada que ocurra el evento

Indicador 2.2.15. La Funlam a través de la Vicerrectoría de Investigaciones, habrá creado un Centro de Investigación con capacidad financiera y gestión para la autosostenibilidad.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Realizar un estudio estratégico del enfoque de la oficina de transferencia de resultados de investigación (OTRI).	Vicerrectoría de Investigación	Marzo de 2013
Presentar la propuesta estratégica de la OTRI para su aprobación.	Vicerrectoría de Investigación	Abril de 2013
Puesta en marcha de la OTRI.	Vicerrectoría de Investigación	Durante 2013, 2014, 2015, 2016

Indicador 2.2.16. Cada Programa de pregrado y de posgrado estará ejecutando anualmente mínimo dos proyectos de investigación, a través de los grupos clasificados en Colciencias.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Evaluación diagnóstica de programas que cumplen con el requisito.	Vicerrectoría de Investigaciones	Diciembre de 2012
Abrir la convocatoria de investigaciones interna anualmente.	Vicerrectoría de Investigaciones	Mayo de 2013, 2014, 2015, 2016.
Mantener la convocatoria externa para proyectos de investigación de manera permanente.	Vicerrectoría de Investigaciones	Permanente
Acompañar a los investigadores para mejorar las condiciones de los proyectos que no fueron aprobados.	Vicerrectoría de Investigaciones	Septiembre de 2012, 2013, 2014, 2015, 2016.
Reglamentar los trabajos de grado para optar a título en pregrado y posgrado.	Vicerrectoría Académica	Julio de 2013
Describir y asignar los trabajos de grado de pregrado y posgrado como proyectos de investigación pertenecientes a los grupos.	Vicerrectoría Académica	Julio de 2014

Indicador 2.2.17. Los Programas acreditados en alta calidad tendrán una revista física o digital y en el plazo máximo de tres años obtendrán la indexación.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Evaluación diagnóstica de los Programas que cumplen con la condición.	Vicerrectoría de Investigaciones/ Fondo Editorial	Diciembre de 2012
Capacitación de editores de revistas a indexar.	Vicerrectoría de Investigaciones/ Fondo Editorial	Diciembre de 2012
Capacitación de Directores nuevos de revistas a indexar.	Vicerrectoría de Investigaciones/ Fondo Editorial	Cada que ocurra el evento.
Seguimiento del cumplimiento de los requisitos exigidos por las diferentes bases de datos de indexación.	Vicerrectoría de Investigaciones/ Fondo Editorial	Noviembre de 2013, 2014, 2015, 2016.
Indexación de revistas en Publindex.	Vicerrectoría de Investigaciones/ Fondo Editorial	Enero de 2016

Indicador 2.2.18. Al finalizar el periodo del Plan de Acción Institucional, todos los programas acreditados tendrán un grupo de investigación clasificado en el más alto perfil definido por Colciencias.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Hacer control y seguimiento de la producción científica de los investigadores en la plataforma de Colciencias.	Vicerrectoría de Investigaciones/ Líderes de grupos de investigación	Noviembre de 2012, 2013, 2014, 2015, 2016
Participación en la convocatoria de Colciencias.	Vicerrectoría de Investigaciones/ Líderes de grupos de investigación	Noviembre 2012, 2013, 2014, 2015, 2016
Realización de planes de mejoramiento con los grupos que no clasificaron en el perfil esperado.	Vicerrectoría de Investigaciones/ Líderes de grupos de investigación	Enero de 2013, 2014, 2015, 2016

Indicador 2.2.19. Todos los grupos de investigación de la Funlam estarán entre los tres primeros perfiles de excelencia definidos por Colciencias.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Hacer control y seguimiento de la producción científica de los investigadores en la plataforma de Colciencias.	Vicerrectoría de Investigaciones/ Líderes de grupos	Noviembre de 2012, 2013, 2014, 2015, 2016
Participación en la convocatoria de Colciencias.	Vicerrectoría de Investigaciones/ Líderes de grupos	Noviembre 2012, 2013, 2014, 2015, 2016
Realización de planes de mejoramiento con los grupos que no clasificaron en el perfil esperado.	Vicerrectoría de Investigaciones/ Líderes de grupos	Enero de 2013, 2014, 2015, 2016

Indicador 2.2.20. Todas las revistas institucionales estarán indexadas al menos en categoría C.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Evaluación diagnóstica de las revistas que actualmente cumplen con la condición.	Vicerrectoría de Investigaciones/ Fondo Editorial	Diciembre de 2012
Capacitación de editores de revistas a indexar.	Vicerrectoría de Investigaciones/ Fondo Editorial	Diciembre de 2012
Capacitación de auditores nuevos de revistas a indexar.	Vicerrectoría de Investigaciones/ Fondo Editorial	Cada que ocurra el evento
Seguimiento del cumplimiento de los requisitos exigidos por las diferentes bases de datos de indexación.	Vicerrectoría de Investigaciones/ Fondo Editorial	Noviembre de 2013, 2014, 2015, 2016
Indexación de revistas en Publindex.	Vicerrectoría de Investigaciones/ Fondo Editorial	Enero de 2016

Indicador 2.2.21. Al finalizar el período del Plan de Acción Institucional, los ingresos por investigación corresponderán al 10% del total de los ingresos institucionales por matrículas.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Evaluación diagnóstica sobre el estado del indicador.	Vicerrectoría de Investigaciones	Diciembre de 2012
Facilitar convenios regionales, nacionales e internacionales con entidades del sector público y privado.	Vicerrectoría de Investigaciones / Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación	Durante 2013, 2014, 2015, 2016
Realizar alianzas con empresas del sector productivo.	Vicerrectoría de Investigación / Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación	Durante 2013, 2014, 2015, 2016
Realizar consultorías por parte de los integrantes de los grupos de investigación.	Vicerrectoría de Investigación / Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación	Durante 2013, 2014, 2015, 2016
Crear Spin Off.	Vicerrectoría de Investigación / Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación	Agosto de 2016

3.3 Política 3. Posicionamiento de la Universidad en el ámbito nacional e internacional

Excelencia, pertinencia e impacto desde las funciones sustantivas en el ámbito nacional e internacional, con el establecimiento de estrategias para una mayor visibilización de la Funlam.

3.3.1 Proyecto 3.1. Ampliar la presencia nacional a través de los centros regionales, escuelas de posgrados y metodología distancia y virtual

3.3.1.1 Objetivo

Generar estrategias para la transición de un reconocimiento de la Funlam en el ámbito regional a un reconocimiento nacional, que inicia su incursión en el escenario internacional.

3.3.1.2 Responsables

- Rectoría
- Dirección Escuela de Postgrados
- Dirección de Regionalización
- Directores Regionales
- Jefe Oficina de Comunicaciones, Relaciones Públicas y Mercadeo
- Fecha: desde el 1 de enero de 2013, hasta el 31 de diciembre de 2016

3.3.1.3 Indicadores generales del proyecto

INDICADOR	LÍNEA BASE	METAS				
		2013	2014	2015	2016	META DEL PERIODO
3.1.1. Al finalizar el primer semestre de 2013, la Oficina de Comunicaciones, Relaciones Públicas y Mercadeo presentará a la Rectoría General el plan de la unidad para la consecución del objetivo planteado.	0	1	1	1	1	1
3.1.2. Creación de dos nuevos Centros Regionales; uno en el sur del País y otro en la Región Caribe.	0	1	1	2	2	2
3.1.3. Creación de tres Escuelas de Posgrado en tres ciudades capitales del país diferentes a las que actualmente hacemos presencia.	0	1	2	3	3	3

INDICADOR	LÍNEA BASE	METAS				
		2013	2014	2015	2016	META DEL PERIODO
3.1.4. Aumento de un 200% en la población matriculada al 2016 en pregrados de los Centros Regionales..	1732	40%	100%	160%	200%	5196
3.1.5. Aumento de un 400% en la población matriculada al 2016 en los posgrados de los Centros Regionales.	154	100%	200%	300%	400%	770
3.1.6. Incremento de un 20% semestral en el número de estudiantes que cursan programas de educación virtual y a distancia ofrecidos a través de la plataforma virtual o mediaciones pedagógicas sin preespecialidad.	2398	44%	107%	298%	429%	10310
3.1.7. Activación de una cohorte anual de programas de pregrado a distancia o virtuales, con un mínimo de 40 estudiantes cada una.	0	1	2	3	4	4
3.1.8. Activación de una cohorte semestral de programas de posgrado a distancia o virtuales, con un mínimo de 20 estudiantes cada una.	1	2	4	6	8	8
3.1.9. Activación de una cohorte internacional de programas de posgrado a distancia o virtuales, con un mínimo de 20 estudiantes.	0	0	1	1	1	1

3.3.1.4 Estrategias

- Nombramiento de un Coordinador Nacional de Regionalización.
- Estudios de mercadeo y factibilidad para crecimiento y desarrollo.
- Marketing publicitario en las zonas de desarrollo y poco conocimiento de la marca Funlam.
- Diseño de un programa de comunicaciones, mercadeo y publicidad que incluya los elementos más avanzados del marketing publicitario.
- Virtualización de los contenidos curriculares.

- Diversificación e incremento de la oferta académica en el territorio nacional, en las metodologías distancia y virtual.
- Implementación de mecanismos para la transición de una marca Funlam regional a una marca nacional.
- Formación de docente tutores en modalidades a distancia y virtual.
- Nombramiento en las regiones de personal técnico especializado para el fomento y asesoría de la conectividad.

3.3.1.5 Actividades, responsables y fechas de ejecución

Indicador 3.1.1. Al finalizar el primer semestre de 2013, la Oficina de Comunicaciones, Relaciones Públicas y Mercadeo presentará a la Rectoría General el plan de la unidad para la consecución del objetivo planteado.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Entrega del plan.	Oficina de Comunicaciones, Relaciones Públicas y Mercadeo	Junio 30 de 2013

Indicador 3.1.2. Creación de dos nuevos Centros Regionales; uno en el sur del País y otro en la Región Caribe.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Definición del plan de trabajo e implementación de la estrategia.	Comité Rectoral	Junio de 2013

Indicador 3.1.3. Creación de tres Escuelas de Posgrado en tres ciudades capitales del país diferentes a las que actualmente hacemos presencia.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Definición del plan de trabajo e implementación de la estrategia.	Comité Rectoral	Junio de 2013

Indicador 3.1.4. Aumento de la población de pregrado matriculada al 2016 en los Centros Regionales en un 200%.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Definición del plan de trabajo, una vez nombrado el responsable de regionalización y educación virtual y a distancia.	Dirección de Regionalización y Educación Virtual y a Distancia/ Direcciones de los Centros Regionales	Junio de 2013

Indicador 3.1.5. Aumento de la población de posgrado matriculada al 2016 en los Centros Regionales en un 400%.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Definición del plan de trabajo, una vez nombrado el responsable de regionalización y educación virtual y a distancia.	Dirección de Regionalización y Educación Virtual y a Distancia/ Direcciones de los Centros Regionales	Junio de 2013

Indicador 3.1.6. Incremento de un 20% semestral en el número de estudiantes que cursan programas de educación virtual y a distancia ofrecidos a través de plataforma virtual o mediaciones pedagógicas sin preespecialidad.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Creación de nuevos Programas en metodología virtual y a distancia.	Dirección de Regionalización y Educación Virtual y a Distancia/ Decanaturas/ Direcciones de Programa/ Direcciones de Centros Regionales	Enero 2013-2016
Mejoramiento continuo de los programas existentes en esta metodología.	Dirección de Regionalización y Educación Virtual y a Distancia/ Decanaturas/ Direcciones de Programa/ Direcciones de Centros Regionales	Enero 2013-2016

Indicador 3.1.7. Activación de una cohorte anual de programas de pregrado a distancia o virtuales, con un mínimo de 40 estudiantes cada una.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Envío de cartas, plegables y afiches a las alcaldías de los municipios en los que no existe oferta de Programas presenciales.	Dirección de Regionalización y Educación Virtual y a Distancia/ Decanaturas/ Direcciones de Programa/ Direcciones de Centros Regionales/ Oficina de Comunicaciones, Relaciones Públicas y Mercadeo	Mayo de 2013, 2014, 2015
Visitas con el apoyo del equipo de mercadeo a municipios en los que no existe oferta de Programas presenciales.	Dirección de Regionalización y Educación Virtual y a Distancia/ Decanaturas/ Direcciones de Programa/ Direcciones de Centros Regionales/ Oficina de Comunicaciones, Relaciones Públicas y Mercadeo	Agosto a noviembre de 2013, 2014, 2015
Suscripción de convenios para el ofrecimiento de programas a instituciones o entidades específicas.	Dirección de Regionalización y Educación Virtual y a Distancia/ Decanaturas/ Direcciones de Programa/ Direcciones de Centros Regionales/ Oficina de Comunicaciones, Relaciones Públicas y Mercadeo	Enero de 2013 a diciembre de 2015

Indicador 3.1.8. Activación de una cohorte semestral de programas de posgrado a distancia o virtuales, con un mínimo de 20 estudiantes cada una.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Creación de 4 fechas permanentes de inscripción y matrícula en la Escuela de Posgrados.	Dirección de Regionalización y Educación Virtual y a Distancia/ Escuela de Posgrados	Agosto y noviembre de 2013, 2014, 2015, 2016
Actualización del reporte de egresados de pregrado y posgrado.	Escuela de Posgrados/ Programa de Graduados	Febrero y agosto de 2013, 2014, 2015, 2016
Establecer convenio con Coomeva, Comfama, Comfenalco y Confiar para descuentos y publicidad en medios y espacios de difusión internos.	Escuela de Posgrados	Noviembre de 2013

Indicador 3.1.9. Activación de una cohorte internacional de programas de posgrado a distancia o virtuales, con un mínimo de 20 estudiantes.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Acercamientos con las autoridades educativas de Ecuador, Venezuela, Brasil, Panamá y Costa Rica.	Dirección de Regionalización y Educación Virtual y a Distancia/ Escuela de Posgrados/ Oficina de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales/ Decanaturas	Durante 2013, 2014, 2015
Creación de una maestría online.	Dirección de Regionalización y Educación Virtual y a Distancia/ Escuela de Posgrados/ Decanatura de Psicología	Marzo de 2014
Realización de un Simposio Internacional de Adicciones.	Escuela de Posgrados	Agosto de 2014
Creación de una red internacional de profesionales en prevención y tratamiento de las adicciones.	Escuela de Posgrados	Septiembre de 2014
Formalizar acuerdos de investigación con universidades extranjeras.	Escuela de Posgrados	Noviembre de 2014
Formulación de acuerdos en centros de prácticas con organizaciones internacionales.	Escuela de Posgrados	Noviembre de 2014

3.3.2 Proyecto 3.2. Creación del Centro Empresarial

3.3.2.1 Objetivos

Ofertar un portafolio de productos y servicios resultados de desarrollos de investigación en las áreas de conocimiento de la Funlam.

Incursionar en escenarios sociales y profesionales mediante la creación de empresas surgidas a partir de desarrollos investi-

gativos y de extensión, con una sólida base de emprendimiento, creación y sostenimiento.

3.3.2.2 Responsables

- Dirección de Extensión y Servicios a la Comunidad.
- Coordinación promoción empresarial y emprendimiento.
- Fecha: desde el 1 de enero de 2013, hasta el 31 de diciembre de 2016

3.3.2.3 Indicadores generales del proyecto

INDICADOR	LÍNEA BASE	METAS					META DEL PERIODO
		2013	2014	2015	2016		
3.2.1. Creación del Centro de Innovación Empresarial, Desarrollo y de Negocios de la Funlam, con capacidad de autogestión administrativa y financiera.	0	0	1	1	1	1	

3.3.2.4 Estrategias

- Plan de mercadeo para promover y difundir el Centro Empresarial
- Plan de promoción empresarial y emprendimiento con indicadores de gestión como: ideas de negocios, emprendimiento.

- Creación programa Ángeles Inversionistas.
- Destinación partida presupuestal equivalente al 5% de los excedentes institucionales del año anterior para cofinanciar como socios estratégicos ideas de negocios Funlam o de terceros.

3.3.2.5 Actividades, responsables y fechas de ejecución

Indicador 3.2.1. Creación del Centro de Innovación Empresarial, Desarrollo y de Negocios de la Funlam, con capacidad de autogestión administrativa y financiera.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Ajustar el proyecto de promoción empresarial y emprendimiento.	Dirección de Extensión y Servicios a la Comunidad	Febrero 28 de 2013
Identificar los temas fuertes en el ámbito institucional que definirían los servicios especializados.	Dirección de Extensión y Servicios a la Comunidad/ Programas Académicos	Febrero 28 de 2013
Definir el modelo de prestación de servicios.	Dirección de Extensión y Servicios a la Comunidad	Diciembre de 2013
Articular los servicios de extensión con el Departamento de Ciencias Básicas.	Dirección de Extensión y Servicios a la Comunidad/ Departamento de Ciencias Básicas	Junio de 2014
Gestionar el reconocimiento del Centro en el ámbito local, regional y nacional.	Dirección de Extensión y Servicios a la Comunidad	Durante el 2016

3.3.3 Proyecto 3.3. Acuerdos de cooperación para investigación, doble titulación, movilidad estudiantil y docente

3.3.3.1 Objetivo

Posicionar nacional e internacionalmente la Funlam mediante la movilidad de estudiantes y docentes, el reconocimiento de estudios y la investigación para el fortalecimiento de las funciones sustantivas en los procesos institucionales

3.3.3.2 Responsables

- Jefe Oficina de Cooperación Interinstitucional y Cooperación Internacional
- Vicerrectoría Académica
- Vicerrectoría de Investigaciones
- Fecha: desde el 1 de enero de 2013, hasta el 31 de diciembre de 2016

3.3.3.3 Indicadores generales del proyecto

INDICADOR	LÍNEA BASE	METAS				
		2013	2014	2015	2016	META DEL PERIODO
3.3.1. El 2% de los estudiantes de pregrado habrá tenido una experiencia de movilidad internacional durante el periodo de vigencia del plan.	0,1%	0,5%	1%	1,5%	2%	2%
3.3.2. Semestralmente, el 0,2% de los estudiantes activos en la Funlam corresponderá a estudiantes en movilidad internacional.	0,1%	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%
3.3.3. El 50% de los docentes a término indefinido habrá tenido una experiencia de movilidad internacional como ponente invitado y su ponencia será publicada en medio indexado.	17%*	20%	25%	40%	50%	50%
3.3.4. Acuerdo de doble titulación en dos de los siguientes programas: Psicología, Administración, Ingeniería, Comunicación Social.	0	0	1	1	2	2

*El 17% de línea base del indicador 3.3.3 corresponde a los docentes término indefinido que fueron ponentes internacionales pero no publicaron ponencias en medios indexados.

3.3.3.4 Estrategias

- Cofinanciación y financiación de movilidad internacional para docentes y estudiantes que publiquen al menos dos artículos anuales en revistas internacionales de alto perfil.
- Comisiones de experiencias investigativas en el exterior.
- Vinculación a redes académicas y profesionales europeas y americanas.

3.3.3.5 Actividades, responsables y fechas de ejecución

Indicador 3.3.1. El 2% de los estudiantes de pregrado habrá tenido una experiencia de movilidad internacional durante el periodo de vigencia del plan. E **Indicador 3.3.2.** Semestralmente, el 0,2% de los estudiantes activos en la Funlam corresponderá a estudiantes en movilidad internacional.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Identificar el número de estudiantes que cumplen con el requisito para realizar el intercambio.	Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales	Marzo y septiembre 2013, 2014, 2015, 2016
Realizar el plan de comunicaciones de la Oficina de Cooperación.	Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales	Noviembre 30 de 2013
Convocatorias semestrales de intercambios académicos internacionales.	Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales	Marzo y septiembre de 2013, 2014, 2015, 2016
Eventos de internacionalización en casa.	Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales	Marzo y septiembre de 2013, 2014, 2015

Indicador 3.3.3. El 50% de los docentes a término indefinido habrá tenido una experiencia de movilidad internacional como ponente invitado y su ponencia será publicada en medio indexado.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Difusión de posibilidades académicas y de alianzas estratégicas internacionales.	Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales	Noviembre de 2013

Indicador 3.3.4. Acuerdo de doble titulación en dos de los siguientes programas: Psicología, Administración, Ingeniería, Administración, Comunicación Social.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Contactar directivos académicos de programas afines y explorar conjuntamente la factibilidad.	Vicerrectoría Académica/ Decanos	Febrero de 2013
Realización de ajustes curriculares en caso de que sea necesario.	Vicerrectoría Académica/ Decanos	Noviembre de 2013
Construcción del convenio macro y el específico.	Vicerrectoría Académica/ Decanos	Noviembre de 2014
Visita protocolaria para firma de convenio.	Rectoría	Noviembre de 2015

3.3.4 Proyecto 3.4. Ascenso en ranking nacionales e internacionales que miden la calidad de la educación superior.

3.3.4.1 Objetivo

Generar una mayor visibilización de la Funlam en los principales ranking que miden la calidad de la educación superior.

3.3.4.2 Responsables

- Jefe Oficina de Cooperación interinstitucional y cooperación internacional
- Vicerrectoría Académica
- Vicerrectoría de Investigaciones
- Oficina de Comunicaciones
- Jefatura Departamento de Idiomas
- Fecha: desde el 1 de enero de 2013, hasta el 31 de diciembre de 2016

3.3.4.3 Indicadores generales del proyecto

INDICADOR	LÍNEA BASE	METAS				
		2013	2014	2015	2016	META DEL PERIODO
3.4.1. Anualmente, la Funlam ascenderá puestos en los distintos ranking latinoamericanos*, mejorando cada vez más su visibilidad en el escenario regional, nacional e internacional.	932	902	867	827	782	150
3.4.2. Anualmente, la Funlam ascenderá puestos en los distintos ranking mundiales** mejorando cada vez más su visibilidad en el escenario regional, nacional e internacional	0	0	0	0	0	0

*Latinoamericanos: SIR / Scimago Institutions Rankings.
 **Mundiales: THE/ ARWU

3.3.4.4 Estrategias

- Incremento del número de publicaciones en medios indexados nacionales e internacionales.
- Conocimiento de los principales ranking y metodología de medición de los mismos.
- Programa institucional de posicionamiento de marca y visibilidad en escenarios nacionales e internacionales.
- Aumento de la visibilidad en las redes sociales e internet.
- Fomento de la divulgación de la producción académica en una segunda lengua.

3.3.4.5 Actividades, responsables y fechas de ejecución

Indicadores 3.4.1. / 3.4.2. Anualmente la Funlam ascenderá puestos en los distintos ranking latinoamericanos y mundiales, mejorando cada vez más su visibilidad en el escenario regional, nacional e internacional.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Realizar el rastreo anual de la ubicación institucional en cada uno de los ranking seleccionados para la medición del indicador.	Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales	Diciembre 12 de 2012, 2013, 2014, 2015, 2016

3.3.5 Proyecto 3.5. Recordación de marca por parte de los estudiantes que cursan la educación media en las regiones donde la Funlam hace presencia.

3.3.5.1 Objetivo

Posibilitar una mayor visibilización de la marca Funlam en espacios regionales y nacionales.

3.3.5.2 Responsables

- Oficina de comunicaciones
- Direcciones Regionales y de Escuela de Posgrados
- Fecha: desde el 1 de enero de 2013, hasta el 31 de diciembre de 2016

3.3.5.3 Indicadores generales del proyecto

INDICADOR	LÍNEA BASE	METAS				
		2013	2014	2015	2016	META DEL PERIODO
<p>3.5.1. Al 2016 los estudiantes de educación media de las diferentes regiones donde la Funlam hace presencia, recordarán la marca institucional entre las Instituciones de Educación Superior (IES) privadas de la siguiente manera:</p> <p>↓</p>						
Medellín: entre las 3 primeras	N.D	10	8	6	3	3
↓						
Bogotá: entre las 50 primeras	N.D	100	90	70	50	50
↓						
Montería: entre las 3 primeras	N.D	10	8	6	3	3
↓						
Manizales: entre las 3 primeras	N.D	10	8	6	3	3
↓						
Apartadó: entre las 3 primeras	N.D	10	8	6	3	3
↓						
<p>3.5.2. Al 2016 los estudiantes de educación media de aquellas ciudades con más de 400.000 habitantes, recordarán entre las primeras 30 universidades privadas, la marca Funlam.</p>	N.D	50	42	35	30	30

* Ubicación anual de la Funlam en los índices de recordación de las IES de carácter privado entre los estudiantes de educación media.
N.D: no hay dato

3.3.5.4 Estrategias

- Programa institucional de posicionamiento de marca y visibilidad en el escenario regional y nacional.
- Aumento de la visibilidad en las redes sociales e internet.
- Realización de un evento cultural masivo anual que convoque público en general.

- Realizar eventos de difusión de marca internos enfocados a empleados y estudiantes de la Funlam.
- Desarrollar encuentros acerca del tema de marca Funlam para determinar el estado y avance de la misma.

3.3.5.5 Actividades, responsables y fechas de ejecución

Indicador 3.5.1. Al 2016 los estudiantes de educación media de las diferentes regiones donde la Funlam hace presencia, recordarán la marca institucional entre las Instituciones de Educación Superior (IES) privadas de la siguiente manera: Medellín: entre las 3 primeras, Bogotá: entre las 50 primeras, Montería: entre las 3 primeras, Manizales: entre las 3 primeras, Apartadó: entre las 3 primeras.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Diseño y aplicación de una encuesta anual para determinar el puesto ocupado por la Funlam en la recordación de marca.	Oficina de Comunicaciones, Relaciones Públicas y Mercadeo / Vicerrectoría de Investigaciones	Febrero de 2013, 2014, 2015, 2016
Con base en los resultados, diseñar la estrategia para mejorar la posición en la recordación de marca.	Oficina de Comunicaciones, Relaciones Públicas y Mercadeo	Marzo de 2013, 2014, 2015, 2016

Indicador 3.5.2. Al 2016 los estudiantes de educación media de aquellas ciudades con más de 400.000 habitantes, recordarán entre las primeras 30 universidades privadas, la marca Funlam.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Diseño y aplicación de una encuesta anual para determinar el puesto ocupado por la Funlam en la recordación de marca.	Oficina de Comunicaciones, Relaciones Públicas y Mercadeo/ Vicerrectoría de Investigaciones	Febrero de 2013, 2014, 2015, 2016
Con base en los resultados, diseñar la estrategia para mejorar la posición en la recordación de marca.	Oficina de Comunicaciones, Relaciones Públicas y Mercadeo/ Dirección de Regionalización y Educación Virtual y a Distancia	Marzo de 2013, 2014, 2015, 2016

3.4 Política 4. Articulación integral del Sistema de Gestión Institucional.

Articulación, celeridad, confiabilidad y transparencia en la información, bases para la toma oportuna de decisiones.

3.4.1 Proyecto 4.1. Sistema de Gestión Institucional

3.4.1.1 Objetivo

Mantener un sistema integrado de información ágil, transparente y sencilla; que sea confiable y seguro para la toma de decisiones institucionales.

3.4.1.2 Responsables

- Dirección de Planeación
- Vicerrectoría Administrativa y Financiera
- Jefe Departamento de Infraestructura y Ayudas Tecnológicas
- Jefe Departamento Sistema Universitario de Información
- Fecha: desde el 1 de enero de 2013, hasta el 31 de diciembre de 2016

3.4.1.3 Indicadores generales del proyecto

INDICADOR	LÍNEA BASE	METAS				
		2013	2014	2015	2016	META DEL PERIODO
4.1.1. Al 2016 la Universidad contará con un sistema académico de información integral que incluya todos los requerimientos oficiales: SNIES, SPADIES, CNA, CONACES, OBSERVATORIO LABORAL, así como requerimientos internos y externos.	N.D	50%	70%	90%	100%	100%
4.1.2. Al 2016 la Funlam contará con un Sistema Universitario de Información Integral que de forma ágil, transparente y oportuna da cuenta del desarrollo Institucional en todas las funciones sustantivas y apoyos administrativos, contables y financieros.	N.D	50%	70%	90%	100%	100%

N.D: no hay dato

3.4.1.4 Estrategias

- Centralización de la información en la unidad de Planeación como responsable de toda la estadística institucional.
- Integración y alineación del Sistema de Gestión de la Calidad con los requerimientos del Sistema de Información

Universitario, de tal forma que los indicadores que se analicen sean los pertinentes.

- Desarrollo de software y actualización de hardware que soporte la información institucional para agilizar la consulta.

3.4.1.5 Actividades, responsables y fechas de ejecución

Indicador 4.1.1. Al 2016 la Universidad contará con un sistema académico de información integral que incluya todos los requerimientos oficiales: SNIES, SPADIES, CNA, CONACES, OBSERVATORIO LABORAL, así como requerimientos internos y externos.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Inventario de todos los requerimientos pormenorizados de información de los sistemas oficiales.	Dirección de Planeación	Mayo de 2013
Análisis del modelo de datos, los sistemas de información de los procesos y procedimientos de la Funlam que deben dar cuenta de la información.	Dirección de Planeación	Junio de 2013
Implementación de los mejoramientos que se deban hacer en los modelos de información y en los procesos.	Dirección de Planeación	Diciembre de 2013

Indicador 4.1.2. Al 2016 la Funlam contará con un Sistema Universitario de Información Integral que de forma ágil, transparente y oportuna da cuenta del desarrollo Institucional en todas las funciones sustantivas y apoyos administrativos, contables y financieros.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Análisis del estado de oportunidad y confiabilidad de la información que arrojan las funciones sustantivas y los procesos administrativos.	Dirección de Planeación	Junio de 2013
Definición pormenorizada por sistema y proceso del plan de mejoramiento.	Dirección de Planeación/ SUI	Septiembre de 2013
Implementación de los mejoramientos que se deban hacer en los modelos de información y en los procesos.	Dirección de Planeación/ SUI	Octubre de 2014

3.4.2 Proyecto 4.2. Certificación de procesos y sistemas

3.4.2.1 Objetivo

Fortalecer la estandarización de procesos institucionales de acuerdo con normas de calidad nacionales e internacionales.

3.4.2.2 Responsables

- Dirección de Planeación
- Coordinador Procesos de Certificación de Normas
- Fecha: desde el 1 de enero de 2013, hasta el 31 de diciembre de 2016

3.4.2.3 Indicadores generales del proyecto

INDICADOR	LÍNEA BASE	METAS					META DEL PERIODO
		2013	2014	2015	2016		
4.2.1. Al 2013 la Institución habrá implementado la Norma ISO 26000 en Responsabilidad Social Empresarial.	0%	100%	100%	100%	100%	100%	
4.2.2. Al 2014 la Institución habrá obtenido la certificación bajo la norma ISO 27001 y tendrá un sistema de aseguramiento de la información en perfecto estado de funcionamiento.	0%	0%	100%	100%	100%	100%	
4.2.3. Anualmente la Institución editará un texto que dé cuenta de la gestión en el componente de la responsabilidad social.	0%	100%	100%	100%	100%	100%	

3.4.2.4 Estrategias

- Implementación de planes de mejoramiento institucional a la luz de las normas ISO 26000 y 27001.
- Hacer los ajustes correspondientes en el SIGI con el fin de incluir los instrumentos para la evaluación y mejoramiento continuo en los indicadores asociados a las normas ISO 26000 y 27001.

3.4.2.5 Actividades, responsables y fechas de ejecución

Indicador 4.2.1. Al 2013 la Institución habrá implementado la Norma ISO 26000 en Responsabilidad Social Empresarial.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Análisis del estado de la Institución con respecto a la norma.	Dirección de Planeación	Enero de 2013
Definición del cronograma de implementación de la norma.	Dirección de Planeación	Febrero de 2013
Adecuación de los procesos y procedimientos a la norma.	Dirección de Planeación	Mayo de 2013
Auditorías internas de calidad combinadas.	Dirección de Planeación	Julio de 2013, junio 2014, mayo 2015, abril 2016
Implementación de las acciones de mejora correspondientes.	Dirección de Planeación	Septiembre de 2013, 2014, 2015 y 2016
Identificación de fortalezas e impacto de la gestión de la Funlam en la responsabilidad social.	Dirección de Planeación	Septiembre de 2013, 2014, 2015 y 2016
Redacción, edición e impresión del informe de responsabilidad social de la Funlam.	Dirección de Planeación/ Fondo Editorial	Noviembre de 2013, 2014, 2015 y 2016

Indicador 4.2.2. Al 2014 la Institución habrá obtenido la certificación bajo la norma ISO 27001 y tendrá un sistema de aseguramiento de la información en perfecto estado de funcionamiento.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Análisis del estado de la Institución con respecto a la norma.	Dirección de Planeación/ Sistema Universitario de Información/ Departamento de Infraestructura Tecnológica	Febrero de 2013
Definición del cronograma de implementación de la norma.	Dirección de Planeación	Abril de 2013
Adecuación de la infraestructura tecnológica, los sistemas de información, los procesos y de procedimientos.	Sistema Universitario de Información/ Departamento de Infraestructura Tecnológica	Febrero de 2014
Auditorías internas de calidad combinadas.	Dirección de Planeación	Marzo de 2014
Implementación de las acciones de mejora correspondientes.	Sistema Universitario de Información/ Departamento de Infraestructura Tecnológica	Septiembre de 2014
Ampliación del alcance del certificado con el ICONTEC y solicitud del cumplimiento de requisitos del certificado.	Dirección de Planeación	Septiembre de 2014
Visita del ente acreditador.	Dirección de Planeación/ Sistema Universitario de Información/ Departamento de Infraestructura Tecnológica	Octubre de 2014
Respuesta de ICONTEC	Dirección de Planeación	Noviembre de 2014

Indicador 4.2.3. Anualmente la Institución editará un texto que dé cuenta de la gestión en el componente de la responsabilidad social.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Recopilar los informes de gestión de las distintas unidades responsables de la dirección institucional, para definir la información relevante que será editada en el texto.	Dirección de Planeación	Agosto de 2013, 2014, 2015, 2016
Llevar a cabo el procedimiento de edición del texto.	Fondo Editorial	Noviembre de 2013, 2014, 2015, 2016

3.5 Política 5. Cultura organizacional.

Comunidad universitaria Funlam identificada y comprometida con su direccionamiento estratégico institucional como base de su desarrollo y proyección social.

3.5.1 Proyecto 5.1. Reconocimiento de la vivencia y proyección de los principios amigonianos en la comunidad universitaria y la sociedad.

3.5.1.1 Objetivo

Proyectar los principios amigonianos en la comunidad universitaria para contribuir al desarrollo integral de los seres humanos, teniendo como lema que "La realización integral del ser humano y la sociedad, es el compromiso que sabemos cumplir".

3.5.1.2 Responsables

- Comité Rectoral
- Decanaturas de Filosofía y Teología, Educación, y Comunicación Social
- Jefe Departamento de Gestión Humana
- Jefe Oficina de Comunicaciones, Relaciones Públicas y Mercadeo
- Fecha: desde el 1 de enero de 2013, hasta el 31 de diciembre de 2016

3.5.1.3 Indicadores generales del proyecto

INDICADOR	LÍNEA BASE	METAS				
		2013	2014	2015	2016	META DEL PERIODO
5.1.1. Nivel de satisfacción en la respuesta y prestación del servicio igual o superior al 95%.	N.D	80%	85%	90%	96%	96%
5.1.2. El 100% de nuestros empleados será capacitado en servicio y atención al cliente.	65%	100%	100%	100%	100%	100%
5.1.3. El 100% de nuestros servidores participará en las jornadas de capacitación, actualización y formación.	N.D	100%	100%	100%	100%	100%
5.1.4. El 100% de nuestros servidores expresará con claridad: nuestra visión, misión y principios institucionales.	N.D	100%	100%	100%	100%	100%

N.D.: no hay dato.

3.5.1.4 Estrategias

- Mayor participación de los religiosos terciarios capuchinos en la comunidad universitaria.
- Capacitación de los actores de la comunidad universitaria sobre la filosofía, principios y fundamentos de la identidad amigoniana.

- Estudios de problemáticas sociales contemporáneas, para la identificación de oportunidades de ofertas de servicio con pertinencia académica.

3.5.1.5 Actividades, responsables y fechas de ejecución

Indicador 5.1.1. Nivel de satisfacción en la respuesta y prestación del servicio igual o superior al 95%.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Redefinición de los sistemas de recaudación y análisis de la satisfacción del cliente en los procesos misionales y en los de apoyo de cara al usuario externo.	Dirección de Planeación/ Responsables de los servicios institucionales	Abril de 2013
Mediciones de satisfacción del cliente.	Dirección de Planeación/ Responsables de los servicios institucionales	Abril y septiembre de 2013, 2014, 2015, 2016
Definición e implementación de los planes de mejoramiento respectivos a los hallazgos de las mediciones obtenidas.	Dirección de Planeación/ Responsables de los servicios institucionales	Mayo y octubre de 2013, 2014, 2015, 2016

Indicador 5.1.2. El 100% de nuestros empleados será capacitado en servicio y atención al cliente.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Evaluación a todos los empleados de la competencia orientación al servicio.	Departamento de Gestión Humana	Febrero de 2013
Plan de formación y actualización del personal para el mejoramiento de la competencia orientación al servicio.	Departamento de Gestión Humana	Marzo 31 de 2013
Realización de talleres de acuerdo con el plan y los resultados de la evaluación.	Departamento de Gestión Humana	Abril de 2013, 2014, 2015, 2016
Seguimiento anual de la competencia.	Departamento de Gestión Humana	Noviembre 2013, 2014, 2015, 2016

Indicador 5.1.3. El 100% de nuestros servidores participará en las jornadas de capacitación, actualización y formación.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Programación de las jornadas de capacitación, actualización y formación.	Departamento de Gestión Humana	Enero de 2013, 2014, 2015, 2016
Realización de las jornadas de capacitación, actualización y formación.	Departamento de Gestión Humana	Marzo, junio, septiembre de 2013, 2014, 2015, 2016
Medición de clima y cultura organizacional.	Departamento de Gestión Humana	Septiembre de 2013 y de 2015
Evaluación de las actividades de capacitación, actualización y formación y de su impacto para lograr el objetivo de la Política y el fortalecimiento de la cultura institucional.	Departamento de Gestión Humana	Septiembre de 2013, 2014, 2015, 2016

Indicador 5.1.4. El 100% de nuestros servidores expresará con claridad: nuestra visión, misión y principios institucionales.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Programación de las jornadas de capacitación, actualización y formación.	Departamento de Gestión Humana	Enero de 2013, 2014, 2015, 2016
Realización de las jornadas de capacitación, actualización y formación.	Departamento de Gestión Humana	Marzo, junio, septiembre de 2013, 2014, 2015, 2016
Evaluación de las actividades de capacitación, actualización y formación y de su impacto para lograr el objetivo de la Política y el fortalecimiento de la cultura institucional.	Departamento de Gestión Humana	Septiembre de 2013, 2014, 2015, 2016
Planeación del espacio de socialización del desarrollo institucional	Departamento de Gestión Humana/ Dirección de Planeación	Enero de 2013, 2014, 2015, 2016
Ejecución de la socialización del desarrollo institucional.	Departamento de Gestión Humana/ Dirección de Planeación	Mensualmente durante el 2013, 2014, 2015, 2016
Evaluación del cumplimiento de los objetivos del espacio de socialización del desarrollo institucional	Departamento de Gestión Humana/ Dirección de Planeación	Diciembre de 2013, 2014, 2015, 2016

3.5.2 Proyecto 5.2. Evaluación constante con base en perfiles y competencias.

3.5.2.1 Objetivo

Fomentar la cultura de la evaluación, que garantice el mejoramiento continuo de los empleados y conduzca al desarrollo personal e institucional.

3.5.2.2 Responsables

- Jefe Departamento de Gestión Humana
- Fecha: desde el 1 de enero de 2013, hasta el 31 de diciembre de 2016

3.5.2.3 Indicadores generales del proyecto

INDICADOR	LÍNEA BASE	METAS				
		2013	2014	2015	2016	META DEL PERIODO
5.2.1. El 100% de los empleados de la Institución se desempeñará de acuerdo a lo contemplado en el manual de perfiles y competencias.	N.D	100%	100%	100%	100%	100%
5.2.2. El 100% de los empleados de la Institución habrá sido evaluado anualmente en su desempeño laboral.	100%	100%	100%	100%	100%	100%
5.2.3. Anualmente cada empleado implementará un plan de mejoramiento individual, con base en los resultados de la evaluación de desempeño y con el acompañamiento de su jefe inmediato y la asesoría de Gestión Humana.	40%	100%	100%	100%	100%	100%

N.D.: no hay dato.

3.5.2.4 Estrategias

- Diseño e implementación de un método de evaluación de desempeño.
- Actualización de los diseños y perfiles de los cargos.
- Definición de una política salarial acorde con los perfiles.
- Seguimiento a los planes de mejoramiento individuales.

3.5.2.5 Actividades, responsables y fechas de ejecución

Indicador 5.2.1. El 100% de los empleados de la Institución se desempeñará de acuerdo a lo contemplado en el manual de perfiles y competencias.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Entrega del perfil a cada empleado de la Funlam.	Departamento de Gestión Humana	Enero de 2013, 2014, 2015, 2016
Actualización de perfiles.	Departamento de Gestión Humana	Febrero 28 de 2013, 2014, 2015, 2016
Reunión de equipos para identificar las competencias específicas.	Departamento de Gestión Humana	Agosto de 2013

Indicador 5.2.2. El 100% de los empleados de la Institución habrá sido evaluado anualmente en su desempeño laboral.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Elaboración del cronograma para la evaluación del desempeño anual.	Departamento de Gestión Humana	Enero de 2013, 2014, 2015, 2016.
Revisión de los instrumentos de evaluación y metodología.	Departamento de Gestión Humana	Junio de 2013, 2014, 2015, 2016
Aplicación de los instrumentos de evaluación.	Departamento de Gestión Humana	Septiembre de 2013, 2014, 2015, 2016
Análisis y entrega de resultados de la evaluación.	Departamento de Gestión Humana	Noviembre de 2013, 2014, 2015, 2016

Indicador 5.2.3. Anualmente cada empleado implementará un plan de mejoramiento individual, con base en los resultados de la evaluación de desempeño y con el acompañamiento de su jefe inmediato y la asesoría de Gestión Humana.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Aplicación de los instrumentos de evaluación.	Departamento de Gestión Humana	Docentes: abril y octubre. Administrativos: septiembre de 2013, 2014, 2015, 2016
Análisis y entrega de resultados de la evaluación.	Departamento de Gestión Humana	Noviembre de 2013, 2014, 2015, 2016
Elaboración de planes de mejoramiento.	Departamento de Gestión Humana/ Unidades administrativas y académicas	Noviembre de 2013, 2014, 2015, 2016
Seguimiento a los planes de mejoramiento.	Departamento de Gestión Humana/ Unidades administrativas y académicas.	Julio de 2014, 2015, 2016

3.6 Política 6. Sostenibilidad y desarrollo.

Crecimiento con calidad y diversificación de los ingresos, las bases para la existencia futura y el desarrollo institucional.

3.6.1 Proyecto 6.1. Diversificación de fuentes de recursos financieros.

3.6.1.1 Objetivo

Implementar estrategias que permitan el crecimiento económico y desarrollo institucional por medio de la diversificación de los ingresos.

3.6.1.2 Responsables

- Vicerrectoría Administrativa y Financiera
- Vicerrectoría de Investigaciones
- Dirección de Planeación
- Dirección de Extensión y Servicios a la Comunidad.
- Fecha: desde el 1 de enero de 2013, hasta el 31 de diciembre de 2016

3.6.1.3 Indicadores generales del proyecto

INDICADOR	LÍNEA BASE	METAS				
		2013	2014	2015	2016	META DEL PERIODO
6.1.1. Al 2016, desarrollar concesiones que permitan articular un Holding Institucional en el cual la Funlam controla el 50% de los activos de los mismos.	0%	12,5%	25%	37,5%	50%	50%
6.1.2. Al 2016 el 10% de los excedentes institucionales estará representado por ingresos no operacionales, sin incluir en estos los rendimientos financieros.	0%	2,5%	5%	7,5%	10%	10%
6.1.3. Constitución de un fondo de financiamiento comercial que avale el crédito para matrículas, con tasa de interés competitivo en asocio con el sector solidario.	0%	100%	100%	100%	100%	100%

3.6.1.4 Estrategias

- Promover la instalación de proveedores de bienes y servicios a la comunidad universitaria, diferenciados y de valor agregado.
- Crear la tienda universitaria Funlam con diversos productos institucionales de valor agregado.
- Garantizar las políticas legales y financieras para la creación de un fondo, según las figuras jurídicas que más convengan a la Institución.

- Establecimiento de un plan de negocios para el sistema de concesiones institucional.
- Diseño de una estructura jurídica y comercial del holding institucional.
- Consolidación del fondo de financiamiento comercial para estudiantes y empleados.

3.6.1.5 Actividades, responsables y fechas de ejecución

Indicador 6.1.1. Al 2016, desarrollar concesiones que permitan articular un Holding Institucional en el cual la Funlam controla el 50% de los activos de los mismos.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Elaboración de un inventario de las agencias que constituirían el Holding.	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	Julio 12 de 2013
Selección y estudios de factibilidad financiera.	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	Octubre 30 de 2012
Legalización de las agencias factibles.	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	Marzo 29 de 2014
Montaje e implementación de las agencias.	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	Durante 2015

Indicador 6.1.2. Al 2016 el 20% de los excedentes institucionales estará representado por ingresos no operacionales, sin incluir en estos los rendimientos financieros.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Puesta en marcha del Holding.	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	Durante 2015
Análisis financiero por centros de costos de las agencias del Holding.	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	Noviembre de 2016

Indicador 6.1.3. Constitución de un fondo de financiamiento comercial que avale el crédito para matrículas, con tasa de interés competitivo en asocio con el sector solidario.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Diseño e implementación de un plan para financiamiento comercial solidario de matrículas.	Comité Rectoral	Junio de 2014

3.7 Política 7. Infraestructura física y tecnológica.

De estructuras tipo colmena y desarrollo tecnológico cimentado en la adquisición de equipos a un campus universitario con infraestructura física y tecnológica integral.

3.7.1 Proyecto 7.1. Infraestructura física y tecnológica.

3.7.1.1 Objetivo

Contar con infraestructura física y tecnológica adecuada para el desarrollo permanente de la Funlam.

3.7.1.2 Responsables

- Rectoría
- Vicerrectoría Administrativa y Financiera
- Jefaturas Departamentos
- Infraestructura Tecnológica y SUI
- Fecha: desde el 1 de enero de 2013, hasta el 31 de diciembre de 2016

3.7.1.3 Indicadores generales del proyecto

INDICADOR	LÍNEA BASE	METAS					META DEL PERIODO
		2013	2014	2015	2016		
7.1.1. Aumento anual del 25% de capacidad en infraestructura física, con relación a la existente en el año 2012.	6%	25%	50%	75%	100%	100%	
7.1.2. El 100% de los usuarios de la infraestructura tecnológica, mediante encuesta de percepción, expresará satisfacción en la dotación tecnológica superior al 85%.	N.D.	100%	100%	100%	100%	100%	
7.1.3. Al 2016 se contará con una casa del egresado con capacidad administrativa y financiera de autosostenimiento.	0	0	0	0	1	1	

N.D.: no hay dato.

3.7.1.4 Estrategias

- Proyectar la demanda -en el corto, mediano y largo plazo- de los recursos físicos y tecnológicos que requerirá la Funlam en su desarrollo.
- Implementar procedimientos de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física y tecnológica, que garanticen la continuidad del servicio y la satisfacción de los usuarios.

- Velar porque la Institución tenga los espacios y medios tecnológicos que requiera en todo ámbito nacional e internacional en que se desenvuelva.
- Establecer un vínculo directo con el usuario de la infraestructura tecnológica, de manera que se conozcan plenamente sus necesidades y las soluciones sean eficaces.
- Crear espacios de integración de la comunidad académica que fortalezcan el sentido de pertenencia y la imagen de la Institución

3.7.1.5 Actividades, responsables y fechas de ejecución

Indicador 7.1.1. Aumento anual del 25% de capacidad en infraestructura física, con relación a la existente en el año 2012.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Identificación de todos los requerimientos institucionales de infraestructura física a corto, mediano y largo plazo.	Dirección de Planeación	Junio de 2013
Medición del uso de los espacios físicos en Medellín y los Centros Regionales.	Dirección de Planeación/ Direcciones de los Centros Regionales	Marzo y septiembre de 2013, 2014, 2015, 2016
Definición e implementación de mejoramientos al uso de espacios físicos.	Dirección de Planeación	Septiembre de 2013, 2014, 2015, 2016
Estructuración del plan maestro de espacios físicos de Medellín.	Dirección de Planeación	Noviembre de 2013
Estructuración del plan maestro de espacios físicos de Centros Regionales.	Dirección de Planeación	Junio de 2014

Indicador 7.1.2. El 100% de los usuarios de la infraestructura tecnológica, mediante encuesta de percepción, expresará satisfacción en la dotación tecnológica superior al 85%.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Definición del instrumento de percepción de la adecuación de la infraestructura tecnológica de la Institución.	Dirección de Planeación	Febrero 2013
Aplicación del instrumento.	Dirección de Planeación	Marzo y septiembre de 2013, 2014, 2015, 2016
Identificación e implementación de mejoramientos.	Planeación/ Vicerrectoría Administrativa y Financiera.	Abril y octubre de 2013, 2014, 2015, 2016

Indicador 7.1.3. Al 2016 se contará con una casa del egresado con capacidad administrativa y financiera de autosostenimiento.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Diseño e implementación de la propuesta.	Comité Rectoral	Junio de 2015